

INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO

**CONOCIMIENTO SOBRE CITAS Y REFERENCIAS EN  
LA REDACCIÓN ACADÉMICA Y SU RELACIÓN CON EL  
PLAGIO EN MAESTRANDOS DE UNA UNIVERSIDAD  
PRIVADA 2021**



**PRESENTADA POR  
MARIELA LUCINA CASTRO CÁCERES**

**ASESOR  
ÁNGEL SALVATIERRA MELGAR**

**TESIS**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN EDUCACIÓN  
CON MENCIÓN EN INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

**LIMA – PERÚ**

**2022**



**CC BY-NC**

**Reconocimiento – No comercial**

El autor permite transformar (traducir, adaptar o compilar) a partir de esta obra con fines no comerciales, y aunque en las nuevas creaciones deban reconocerse la autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



**INSTITUTO PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**CONOCIMIENTO SOBRE CITAS Y REFERENCIAS EN LA REDACCIÓN  
ACADÉMICA Y SU RELACIÓN CON EL PLAGIO EN MAESTRANDOS DE  
UNA UNIVERSIDAD PRIVADA 2021**

**TESIS PARA OPTAR  
EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRA EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN  
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA EDUCATIVA**

**PRESENTADO POR:**

**MARIELA LUCINA CASTRO CÁCERES**

**ASESOR:**

**DR. ÁNGEL SALVATIERRA MELGAR**

**LIMA, PERÚ**

**2022**

**CONOCIMIENTO SOBRE CITAS Y REFERENCIAS EN LA REDACCIÓN  
ACADÉMICA Y SU RELACIÓN CON EL PLAGIO EN MAESTRANDOS DE  
UNA UNIVERSIDAD PRIVADA 2021**

## **ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO**

### **ASESOR:**

Dr. Angel Salvatierra Melgar

### **PRESIDENTE DEL JURADO**

Dr. Oscar Alejandro Guevara Salvatierra

### **MIEMBROS DEL JURADO**

Dr. César Herminio Capillo Chávez Grado

Mg. Emilio Augusto Rosario Pacahuala

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de tesis se los dedico a mis padres, desde donde se encuentren siempre me apoyan para continuar aprendiendo.

## **AGRADECIMIENTOS**

A todo el personal del Instituto para la Calidad de la Educación, quienes contribuyeron a que esta investigación se realice con éxito. En especial al Dr. Angel Salvatierra por su asesoría en la investigación.

A mis amigas, Karen, Milagros y Ella por su inmenso apoyo y comprensión durante todos estos años, a pesar de las diversas circunstancias.

## ÍNDICE

<b>ASESOR Y MIEMBROS DEL JURADO .....</b>	<b>ii</b>
<b>DEDICATORIA.....</b>	<b>iii</b>
<b>AGRADECIMIENTOS .....</b>	<b>iv</b>
<b>ÍNDICE .....</b>	<b>v</b>
<b>ÍNDICE DE TABLAS .....</b>	<b>vii</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS .....</b>	<b>ix</b>
<b>RESUMEN.....</b>	<b>x</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>xi</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>6</b>
1.1 Antecedentes de la investigación .....	6
1.2 Bases teóricas .....	9
1.2.1 Plagio académico.....	9
1.2.2 Tipos de plagio.....	10
1.2.3 Normativa sobre el plagio.....	13
1.2.4 Causas por las que se comete plagio.....	16
1.2.5 Normas y estilos aplicados en la comunicación científica y académica.....	17
1.2.6 Cita .....	18
1.2.7 Tipos de cita.....	21
1.2.8 Referencias bibliográficas .....	23
1.3 Definición de términos básicos.....	25
<b>CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....</b>	<b>27</b>
2.1 Hipótesis principal .....	27
2.2 Hipótesis específicas.....	27

2.3	Variables y definición operacional .....	27
2.4	Operacionalización de variables.....	27
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>		<b>30</b>
3.1	Diseño metodológico.....	30
3.2	Diseño muestral .....	31
3.2.1	Población .....	31
3.2.2	Muestra.....	31
3.3	Técnicas para la recolección de datos.....	31
3.4	Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información .....	31
3.5	Aspectos éticos.....	32
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS .....</b>		<b>33</b>
4.1	Estadísticos descriptivos .....	33
4.1.1	Variable citas y referencias bibliográficas.....	33
4.1.2	Dimensiones de la variable citas y referencias bibliográficas .....	34
4.1.3	Variable plagio académico .....	41
4.1.4	Dimensiones de la variable plagio académico.....	42
4.2	Contrastación de la hipótesis .....	46
<b>CAPÍTULO V: DISCUSIÓN .....</b>		<b>54</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>		<b>57</b>
<b>RECOMENDACIONES.....</b>		<b>59</b>
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN.....</b>		<b>61</b>
<b>ANEXOS .....</b>		<b>66</b>

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Espectro más frecuente del plagio.....	12
<b>Tabla 2.</b> Tipos de plagio .....	13
<b>Tabla 3.</b> Normas o estilos aplicados en la comunicación científica y académica .....	18
<b>Tabla 4.</b> Operacionalización de la variable citas y referencias bibliográficas .....	28
<b>Tabla 5.</b> Operacionalización de la variable plagio académico.....	29
<b>Tabla 6.</b> Distribución de frecuencias sobre citas y referencias bibliográficas .....	33
<b>Tabla 7.</b> Respuestas obtenidas en la dimensión cita textual.....	34
<b>Tabla 8.</b> Distribución de frecuencias sobre cita textual .....	34
<b>Tabla 9.</b> Respuestas obtenidas en la dimensión cita indirecta o parafraseo .....	35
<b>Tabla 10.</b> Distribución de frecuencias sobre cita indirecta o parafraseo .....	36
<b>Tabla 11.</b> Respuestas obtenidas sobre la dimensión cita de resumen.....	37
<b>Tabla 12.</b> Distribución de frecuencias sobre cita de resumen .....	37
<b>Tabla 13.</b> Respuestas obtenidas de la dimensión cita de cita o de segunda mano.....	38
<b>Tabla 14.</b> Distribución de frecuencias sobre cita de cita o de segunda mano .....	38
<b>Tabla 15.</b> Respuestas obtenidas de la dimensión referencias bibliográficas.....	39
<b>Tabla 16.</b> Distribución de frecuencias sobre referencias bibliográficas .....	40
<b>Tabla 17.</b> Distribución de frecuencias sobre plagio académico.....	41
<b>Tabla 18.</b> Respuestas obtenidas de la dimensión formas de plagio académico .....	42
<b>Tabla 19.</b> Distribución de frecuencias sobre las formas de plagio académico .....	42
<b>Tabla 20.</b> Respuestas obtenidas de la dimensión método de plagio académico .....	43
<b>Tabla 21.</b> Distribución de frecuencias sobre método de plagio académico .....	44
<b>Tabla 22.</b> Resultados obtenidos de la dimensión propósito de plagio académico.....	45
<b>Tabla 23.</b> Distribución de frecuencias sobre propósito de plagio académico .....	45
<b>Tabla 24.</b> Descripción de la relación entre citas y referencias, y el plagio académico .....	47
<b>Tabla 25.</b> Correlación de Spearman entre el conocimiento de citas y referencias bibliográficas, y el plagio académico.....	47
<b>Tabla 26.</b> Descripción de la relación entre citas y referencias, y las formas de plagio académico .....	48

<b>Tabla 27.</b> Correlación de Spearman entre el conocimiento de citas y referencias bibliográficas, y las formas de plagio académico .....	49
<b>Tabla 28.</b> Descripción de la relación entre citas y referencias, y el método de plagio académico .....	50
<b>Tabla 29.</b> Correlación de Spearman entre el conocimiento de citas y referencias bibliográficas, y el método de plagio académico .....	51
<b>Tabla 30.</b> Descripción de la relación entre citas y referencias, y el propósito del plagio académico .....	52
<b>Tabla 31.</b> Correlación de Spearman entre el conocimiento de citas y referencias bibliográficas, y el propósito del plagio académico.....	53

**ÍNDICE DE FIGURAS**

<b>Figura 1.</b> Indicación sobre el plagio USMP.....	15
<b>Figura 2.</b> Estructura de cita .....	20
<b>Figura 3.</b> Cita de cita.....	22
<b>Figura 4.</b> Conocimientos generales sobre citas y referencias bibliográficas .....	33
<b>Figura 5.</b> Conocimientos sobre cita textual.....	35
<b>Figura 6.</b> Conocimientos sobre cita indirecta o parafraseo .....	36
<b>Figura 7.</b> Conocimientos sobre cita de resumen .....	37
<b>Figura 8.</b> Conocimientos sobre cita de cita o segunda mano .....	39
<b>Figura 9.</b> Conocimientos sobre referencias bibliográficas .....	40
<b>Figura 10.</b> Conocimiento general sobre plagio .....	41
<b>Figura 11.</b> Conocimiento sobre las formas de plagio académico.....	43
<b>Figura 12.</b> Conocimiento sobre método de plagio académico .....	44
<b>Figura 13.</b> Propósito de plagio académico .....	45

## RESUMEN

El plagio es considerado como un acto de deshonestidad académica. Esta práctica se realiza desde hace varios años. Sin embargo, con la aparición de las tecnologías de la información y comunicación se ha observado su incremento, a pesar de que existen sanciones para quienes lo practican. En la actualidad, las instituciones educativas promueven la aplicación de las diversas normas o estilos en la redacción académica con la finalidad de evitar el plagio.

En este contexto, la presente investigación tuvo como objetivo determinar si existe una relación entre el conocimiento sobre citas y referencias bibliográficas, y el plagio académico en estudiantes de la maestría de educación de la modalidad semipresencial de la Universidad San Martín de Porres (USMP). Para ello, se realizó una investigación básica con un enfoque cuantitativo bajo un diseño no experimental de nivel descriptivo correlacional; la población está compuesta por 83 alumnos. Los instrumentos utilizados para establecer la relación entre las variables fueron dos cuestionarios aplicados: uno sobre citas y referencias bibliográficas, y otro sobre plagio. Los resultados de la investigación indican que no existe relación significativa entre el conocimiento sobre citas y referencias bibliográficas, y el plagio.

**Palabras clave:** Citas bibliográficas; Plagio; Estudiantes de postgrado; Redacción académica.

## ABSTRACT

Plagiarism is considered an act of academic dishonesty that has been practiced for several years, but with the emergence of information and communication technologies, this bad practice has increased despite the fact that there are penalties for those who practice it. At present, educational institutions promote different standards or styles in academic writing to avoid plagiarism.

In this context, this research is aimed to find whether there is a relationship between the knowledge of citations and bibliographic references with academic plagiarism in students of master's degree in education in a semi-presential mode of the San Martin de Porres University. To do this, basic research was conducted with a quantitative approach under a nonexperimental design of correlation descriptive level; the population is composed of 83 students. Two questionnaires were used to set up the relationship between the variables, one on citations and bibliographic references and the other on plagiarism. Research results show that there is no significant relationship between citation knowledge and bibliographic references and plagiarism.

**Keywords:** Bibliographical citations; Plagiarism; Graduate students; Academic writing.

NOMBRE DEL TRABAJO

**CONOCIMIENTO SOBRE CITAS Y REFERENCIAS EN LA REDACCIÓN ACADÉMICA Y SU RELACIÓN CON EL PLAGIO EN MAES**

AUTOR

**MARIELA LUCINA CASTRO CÁCERES**

RECUENTO DE PALABRAS

**19095 Words**

RECUENTO DE CARACTERES

**106205 Characters**

RECUENTO DE PÁGINAS

**91 Pages**

TAMAÑO DEL ARCHIVO

**1.1MB**

FECHA DE ENTREGA

**Nov 1, 2022 3:18 PM GMT-5**

FECHA DEL INFORME

**Nov 1, 2022 3:19 PM GMT-5****● 13% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 7% Base de datos de trabajos entregados
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

**● Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Fuentes excluidas manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)



Dr. ÁNGEL SALVATIERRA MELGAR  
Asesor  
ORCID: 0000-0003-2817-630X

## INTRODUCCIÓN

El tema del plagio no es nuevo, está documentado desde hace mucho tiempo. Sin embargo, “en los últimos años, sobre todo a partir de la aparición de internet, está acaparando una especial atención por parte de la comunidad académica y de la sociedad en general” (Fernández, 2017, p. 254). Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) han impactado en la sociedad desde su aparición a finales de la década de los sesenta, y el ámbito educativo no ha sido ajeno a ello. Esto ha permitido nuevas oportunidades para el acceso a la información, el aprendizaje y la investigación. “Es innegable que el desarrollo tecnológico en la actualidad potencia el libre acceso a la información; sin embargo, no significa que su uso se realice de manera ética y legal en la misma proporción” (Mireles, 2017, p. 231).

Es así como, en los últimos años, se pueden encontrar noticias relacionadas con denuncias sobre el mal uso de estas tecnologías: algún escritor, investigador u otro tipo de generador de contenido ha expuesto información sin mencionar que la idea redactada ha sido tomada de la obra de otra persona; es decir, no le da el crédito y no realiza la cita correspondiente. Esto ocurre en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana, como en la escuela, en los medios de comunicación, en el ámbito de la literatura, en el entorno de la investigación, entre otros.

En este contexto, surgieron distintas herramientas, de pago y gratuitas, que ayudan a detectar el plagio en los trabajos académicos. Fernández (2017) menciona, entre otros, algunos servicios de pago: Plagscan y Plagaware, cuya base de conocimiento incluye repositorios y bases de datos e información de internet; Compilatio.net, software

francés que permite a los docentes detectar el plagio y a los estudiantes comprobar la originalidad de su trabajo, y ayuda con la elaboración de la bibliografía, y Turnitin.

Este último es utilizado por editoriales e instituciones académicas. En el Perú, lo utilizan la Universidad San Martín de Porres, Universidad de Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo, entre otras. Asimismo, dicho autor menciona que los buscadores Google y Google académico permiten detectar el plagio. Pues, si es que existen dudas sobre algún fragmento, se puede buscar colocándolo entre comillas. Entonces, se recuperarán las páginas en las que este fragmento ha sido mencionado.

En el Perú, se hallan muchos casos relacionados con el plagio. En el 2016, mientras era candidato presidencial, César Acuña Peralta fue multado por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi) por el plagio del libro titulado 'Política educativa', libro publicado en 1999 por Otoniel Alvarado Oyarce, quien fue profesor de Acuña cuando este realizó un posgrado en la Universidad de Lima. El libro fue publicado años después por el Fondo Editorial de la Universidad César Vallejo (UCV), figurando como autor César Acuña, por lo que la UCV también fue multada. También se conoció sobre el plagio en su tesis de maestría de la Universidad de Lima y en su tesis doctoral realizada en la Universidad Complutense de Madrid. Esta última investigación fue archivada por prescripción.

En marzo del 2021, el historiador y docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Julio Núñez descubrió y denunció el plagio realizado por el vicedecano del Colegio Médico del Perú, Ciro Maguiña, junto a otros médicos. En un artículo del año 2010 publicado en la revista Acta Médica Peruana, el historiador encontró diversos párrafos tomados de un trabajo original del historiador Marcos Cueto. Núñez escribió con detalle los párrafos plagiados, en donde no aparecía ninguna cita ni mención de la fuente original. En una nota del semanario "Hildebrandt en sus trece", se presentó una nota al respecto, por lo que el artículo fue retirado de la revista médica.

En los últimos años, se ha considerado relevante que los estudiantes, desde la educación básica, cuenten con las habilidades necesarias para "identificar, expresar,

localizar, recuperar, evaluar y usar información para enriquecer su aprendizaje y su toma de decisiones” (Lau, 2017, p. 6). Sin embargo, en el caso de los alumnos de maestría, se puede encontrar a estudiantes de diversas edades, entre los que se encuentran los migrantes digitales; es decir, la generación que conoció las TIC muchos años después de terminar sus estudios, a diferencia de los nativos digitales.

En la maestría de educación impartida por la Universidad San Martín de Porres, se encuentran alumnos de diversas especialidades, de diversas edades y, en su gran mayoría, docentes de los diferentes niveles. A pesar de que, desde el inicio y durante en la asignación de tareas y/o participación en foros, se menciona el tema de plagio, se aprecia desconocimiento o mal uso de las normas para citar y referenciar. Al final de los estudios, los maestrantes deben realizar una investigación. Para llevarla a cabo, la universidad cuenta con un Reglamento de la Propiedad Intelectual y un Código de ética. Asimismo, cuenta con la herramienta Turnitin, por lo que es importante que los maestrantes puedan estar familiarizados con las normas para citas y referencias.

Por tal razón, la presente investigación aborda el siguiente problema principal: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y el plagio en maestrandos de una universidad privada 2021? Además, se consideraron los siguientes problemas específicos: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y la forma de incurrir en plagio en maestrandos de una universidad privada 2021?, ¿Cuál es la relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los métodos de plagio en maestrandos de una universidad privada 2021?, y ¿Cuál es la relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los propósitos que llevan a cometer plagio en maestrandos de una universidad privada 2021?

De acuerdo con lo anterior, se ha formulado el siguiente objetivo general: Determinar si existe una relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y el plagio en maestrandos de una universidad privada 2021. Asimismo, se han planteado los siguientes objetivos específicos: a. Identificar si existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y la

forma de incurrir en plagio en maestrandos de una universidad privada 2021; b. Identificar si existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los métodos de plagio en maestrandos de una universidad privada 2021, e c. Identificar si existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los propósitos que llevan a cometer plagio en maestrandos de una universidad privada 2021.

La investigación generó los siguientes aportes:

Aporte teórico. El desarrollo teórico, así como los resultados de la investigación, permitirá a las instituciones educativas conocer mejor esta problemática para elaborar propuestas, diseñar materiales y tomar medidas de apoyo para contrarrestar los diversos aspectos de esta mala práctica.

Aporte práctico. Esta mala práctica es constante en el ámbito académico -así como fuera de él-, a pesar de contar con una legislación y normativa que la sanciona. Por ello, es necesario que las diversas áreas de las instituciones educativas se reúnan para combatirla. Considerando que muchos de los maestrantes son docentes, las medidas que se tomen pueden apoyar a mejorar la redacción académica y el nivel de investigación en los diferentes niveles de educación.

Aporte metodológico. La investigación se realizará con una metodología y herramientas validadas, las cuales pueden ser utilizadas en otros trabajos de investigación. para seguir conociendo más sobre esta problemática que afecta a la sociedad.

Se considera relevante la investigación, ya que, en la actualidad, se siguen escuchando casos de plagio cometido no solo por estudiantes, sino también por investigadores, escritores y hasta políticos. Presentar ideas, propuestas, etc. como originales sin serlo y sin mencionar al autor original con la cita correspondiente es incurrir a un uso inadecuado de la información. Esto es un delito y una falta a la ética. La deshonestidad y la integridad de los escritos, así como de las investigaciones, es una muestra de la mala formación académica y ética. Por ello, se considera importante erradicar esta mala práctica en el ámbito académico. En este contexto, la presente

investigación es fundamental.

Para la realización de la investigación, se contó con los estándares requeridos, de acuerdo con los fenómenos que vienen de la realidad existente. Por lo tanto, al finalizar, se propondrán mejoras para la situación problemática. Sobre el aspecto humano, los maestrantes, desde el inicio de sus clases, deben realizar una serie de trabajos y/o actividades en las que deben evitar incurrir en la práctica del plagio. Ellos están acostumbrados a comunicarse en línea, ya que son estudiantes de una maestría virtual, por lo que la comunicación a distancia no es un tema ajeno a ellos.

Asimismo, se contó con los aspectos tecnológicos necesarios para el desarrollo de la investigación, como el acceso a diversas fuentes de información virtuales, de acceso libre y de pago; herramientas de comunicación, y programas para analizar los datos. Respecto al aspecto económico, la investigación fue financiada por la autora. Se cuenta con el acceso a la universidad objeto de estudio y se utilizarán diversas herramientas de comunicación, por lo que no habrá ninguna limitante en la ejecución.

Sin embargo, en general, entre las limitaciones de la investigación, se encontró que no se puede controlar un número determinado de respuestas. A pesar de que se determinará una muestra, no se sabe si todos responderán y si lo harán dentro del plazo establecido. Por otro lado, no se puede controlar la predisposición de los maestrandos para emitir una respuesta fidedigna sobre la apropiación de textos.

## CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

### 1.1 Antecedentes de la investigación

Cebrián (2019), en su “Estudio sobre el plagio en las Facultades de Educación”, analiza sobre el plagio académico por parte de los estudiantes y docentes españoles de las Facultades de Educación de 75 universidades públicas y privadas. Para ello, utiliza una metodología mixta, en la cual aplica un total de 7 instrumentos, entre cuestionarios y entrevistas a los diversos miembros de la comunidad universitaria, como estudiantes, responsables, bibliotecarios, entre otros. Asimismo, analiza los repositorios institucionales universitarios, las páginas web de las bibliotecas y las guías docentes. Entre las conclusiones, nos menciona que, si bien los estudiantes saben sobre el plagio, estos suelen cometerlo por causas internas, externas y desinterés. Por lo que considera que es urgente una actitud de colaboración entre los diversos miembros de la comunidad universitaria para promover el uso adecuado de Internet y, en contraste, prevenir el uso inadecuado de Internet respecto a los derechos de autor.

En la investigación de Lima (2019), “O plágio acadêmico na percepção de estudantes universitários”, se verifica la percepción sobre el plagio -basada en el uso ético de la información en el contexto de la competencia en información- en los ingresantes y alumnos del quinto semestre de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, y de Ciencias Biológicas de la Universidad Federal de São Carlos. Para esta investigación de carácter cuantitativo y cualitativo, se aplicó un cuestionario a los estudiantes, el cual permitió conocer que, si bien los estudiantes

entienden el significado del plagio, no lo consideran como una infracción a los derechos de autor. Además, piensan que los problemas referidos a las citas se deben a la poca frecuencia de consulta sobre las normas. Una de las principales conclusiones de dicha investigación es que el tema del plagio en la universidad aún es incipiente.

Sanches (2019) presenta, en "Citar e referenciar: uma estratégia formativa para o uso ético da informação e prevenção do plágio em meio acadêmico", un análisis del módulo de formación sobre cómo citar y referenciar de manera correcta con la finalidad de prevenir el plagio académico. En este caso, se incluyeron, en las capacitaciones, las normas APA -estándares creados por la American Psychological Association-, por una biblioteca universitaria de Portugal. A través de métodos cualitativos y cuantitativos, describe y explica la implementación del módulo y los resultados de la evaluación de los usuarios. Entre los resultados obtenidos, se muestra que hubo un impacto en los estudiantes, por lo que se espera que el plagio académico se reduzca. Asimismo, esto se complementa con los otros contenidos sobre alfabetización informativa que brinda la biblioteca.

Bautista (2017), en "Plagio en los posgrados de ciencias sociales en una universidad estatal de México", presenta los resultados de su investigación, por medio de la cual buscaba identificar los tipos de plagio en las tesis de maestría del área de Ciencias Sociales, en una universidad yucateca. Para este estudio exploratorio, descriptivo y con enfoque mixto -cualitativo y cuantitativo-, se analizaron las tesis con el software PlagScan. Entre los resultados obtenidos, se evidenció plagio en el 62% de los documentos. Los casos más notorios fueron los de Administración, con el mayor porcentaje, y Antropología, con el menor. Por ello, el autor considera que los estudiantes no cuentan con nociones básicas para la redacción académica.

En el estudio de Duche et al. (2020), "Representaciones sociales de estudiantes universitarios peruanos sobre el plagio en la escritura académica", realizado en una universidad pública de la ciudad de Arequipa, se cuenta con un enfoque mixto y de diseño no experimental descriptivo. Asimismo, esta investigación se apoyó en la aplicación de encuestas a un total de 340 estudiantes ingresantes y a un grupo de

discusión integrado por diez estudiantes. El objetivo era describir las representaciones sociales de los estudiantes universitarios acerca del plagio en la escritura académica. Entre los resultados obtenidos, se menciona que sí existe un conocimiento acerca del plagio, y se le considera una conducta deshonesto, ya que se trata de la apropiación de las ideas de otros. Por otro lado, se encuentra que, en la mayoría de los casos, el plagio se realiza al apropiarse de ideas extraídas de Internet, acto que se considera una práctica normal y permitida en la universidad.

Chambi (2019) presenta, en “Nivel de uso del ‘Plagio’ en estudiantes y la actitud de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa 2018”, su investigación de diseño descriptivo realizada con el objetivo de conocer el nivel y actitudes sobre el plagio en estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación. Para ello, aplicó cuestionarios para conocer el nivel de uso de plagio en los estudiantes. Asimismo, para los docentes, utilizó un cuestionario para determinar la actitud de estos frente a una situación de plagio. Entre los resultados obtenidos, se menciona que el nivel de plagio predominante es el medio y, en el caso de los docentes, la mayoría (75%) se encuentra en desacuerdo con esta práctica. La autora considera que es necesario concientizar a los estudiantes respecto a esta práctica y proponer un código de honor para evitarla.

Rodríguez et al. (2018) realizaron el estudio titulado “Percepción del plagio académico en estudiantes de odontología”, con el objetivo de describir la percepción y conducta de estudiantes universitarios de pregrado sobre el plagio académico. En este estudio descriptivo y retrospectivo, se realizó un cuestionario estructurado para conocer la percepción del plagio como delito, el nivel de conocimiento sobre el plagio y la paráfrasis, y la conducta a seguir en caso de encontrar artículos científicos duplicados. Entre los resultados obtenidos, los autores mencionan que el 68,5% considera el plagio como un delito. En su mayoría, fueron los estudiantes de los primeros años los que manifestaron conocerlo, a diferencia de los estudiantes de los últimos años. El 69% desconoce qué es una paráfrasis. Por otro lado, el 70,7% de profesores considera que la facilidad que ofrece Internet es la principal causa del plagio y que también influye la

escasa supervisión de los trabajos que presentan los alumnos.

En la tesis de Sánchez (2018), "Competencias informacionales en alumnos universitarios de una universidad privada de Lima Metropolitana provenientes de un COAR", se realiza un estudio de diseño cualitativo, de nivel descriptivo y aplicativo, con el fin de conocer las competencias informacionales de los estudiantes universitarios que provienen de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR). Entre los resultados obtenidos, la autora indica que los alumnos ingresaron con conocimiento acerca del formato de citación APA; sin embargo, se les fue olvidando en sus primeros semestres de estudios universitarios. Por lo tanto, las capacitaciones recibidas por la biblioteca de su universidad son consideradas importantes para desarrollar y fortalecer las competencias informacionales que ya tenían. Por otro lado, esta autora resalta el papel del docente investigador encargado de su etapa escolar, ya que este permitió que los estudiantes desarrollaran habilidades informacionales sobre el uso de fuentes confiables, el uso de estrategias de búsqueda y el uso de citación normalizada, lo que evita el plagio.

## **1.2 Bases teóricas**

### **1.2.1 Plagio académico**

La Real Academia Española (2020) define "plagio", en su primera acepción, como la "acción y efecto de plagiar". Asimismo, "plagiar", entre otras acepciones, es "copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Para Mireles (2017), la palabra "plagio" se refiere al "uso inadecuado de la información documental, sea escrita, en imagen o audiovisual, que se realiza de forma premeditada o por el desconocimiento de las personas sobre las normas éticas y legislativas que existen para proteger la propiedad intelectual" (pp. 232-233).

Como bien lo menciona la autora, el plagio es apoderarse de las ideas de otro, ya sean expresadas en texto, imágenes, dibujos, código fuente, etc. En el libro sobre plagio, de Maurel-Indart (2014), se menciona que este era uno de los hábitos más difundidos en la antigüedad. Sin embargo, al no tener una base jurídica sobre la propiedad intelectual, el castigo era, básicamente, la reprobación moral. Para la autora, el plagio cobra una nueva

dimensión en el siglo XX con la modernización de los medios de difusión y comunicación, las prácticas editoriales y el sistema de premios literarios. Se puede inferir que el plagio es una práctica que se puede llevar a cabo en cualquier ámbito; entre ellos, el académico.

En la Ley N° 30220 (2014), Ley Universitaria se define a la universidad como la comunidad académica cuya orientación es la investigación y la docencia. La investigación es mencionada como una de sus funciones y también como uno de sus fines, ya que debe realizarse y promoverse en los ámbitos tanto científico tecnológico como humanista. Es decir, en la universidad, se produce conocimiento, el cual debe estar enmarcado en la ética. Pues, como menciona la ley, la universidad se rige, entre otros principios, por la ética pública y profesional.

Una forma en que los estudiantes y académicos demuestran sus conocimientos en sus respectivas áreas del saber es redactando y publicando -ya sea en revistas, libros u otras fuentes-. Por ello, se considera importante, en varias ocasiones, apoyarse en ideas de otros autores a los cuales se le debe dar el crédito correspondiente, de lo contrario se caería en la práctica del plagio, el mismo que es definido por McMillan y Weyers (2015) como el “uso del trabajo de otra persona sin darle crédito; uso de las palabras del original sin usar comillas, uso de un texto de otras fuentes que abarque más del 10% del trabajo producido” (p. 167).

Verdugo (2017) considera que el plagio académico es “un fenómeno complejo porque afecta la lógica de la producción de conocimiento. Por una parte, implica una transgresión deliberada de las normas éticas del particular ‘modo de hacer’ que exige el quehacer disciplinar y, por otra, implica descrédito para la comunidad académica, de cara a la sociedad” (p. 77). Este último punto (el descrédito) también es mencionado por Carbantes (2020), pero agrega que las implicancias negativas de la realización de un trabajo afectan a la reputación de los docentes y de la universidad. Esto puede influir en la posición que pueda tener en alguna de las diversas clasificaciones mundiales, así como en convenios con otras instituciones.

### **1.2.2 Tipos de plagio**

Kirkpatrick (2001), citado por Lima (2019), nos menciona cuatro tipos de plagio: 1.

Plagio directo, cuando se copia textualmente sin citar o referenciar; 2. Tomar prestado el trabajo de otro estudiante; es decir, utilizar partes del texto y presentarlo como propio; 3. Referencia vaga o incorrecta, cuando se menciona la fuente de donde se toma el texto, pero no se realiza de la forma correcta, y 4. Plagio mosaico, el tipo de plagio más común, pues se cambian algunas palabras o se reformula ligeramente un párrafo sin mencionar al autor original.

Para Hexham (2005), citado por Tecuatl (2017), existen siete tipos de plagio: directo, por el uso de citas (inadecuado), usando una referencia, complejo usando una referencia, con comillas suspendidas, paráfrasis como plagio y el autoplagio. Por otro lado, Abad-García (2018) presenta un análisis, elaborado por la empresa de software antiplagio Turnitin, sobre la prevalencia y naturaleza del problema del plagio.

**Tabla 1***Espectro más frecuente del plagio*

	Tipos de plagio ordenados desde el más al menos severo
Clonación	El acto de enviar el trabajo de otro, palabra por palabra, como si fuera de uno mismo
CTRL-C	Una pieza escrita que contiene una cantidad significativa de texto procedente de una sola fuente sin alteraciones
Buscar-reemplazar	El acto de cambiar palabras clave y frases, pero reteniendo el contenido esencial de la fuente en el manuscrito
Remezcla	Un acto de parafraseo de otras fuentes y hacer que el contenido se ajuste perfectamente
Reciclado	El acto de tomar prestado generosamente el trabajo anterior de uno mismo sin citarlo. Autoplagio
Híbrido	El acto de combinar perfectamente en un manuscrito fuentes citadas con partes copiadas sin citación
Triturado	Un manuscrito que representa una mezcla de material copiado de varias fuentes diferentes sin la cita adecuada
Error 404	Una pieza escrita que incluye citación a fuentes no existentes o que incluye información inexacta sobre las fuentes
Agregador	El plagio agregador incluye citación adecuada, pero el manuscrito casi no contiene obra original
Re-tweet	El trabajo incluye citación adecuada, pero se basa demasiado en la redacción o estructura original del texto

Fuente: Abad-García (2018)

Como se puede observar en la literatura, los diferentes autores consideran diversos tipos de plagios. Uno de los más conocidos y que compila los descritos por los autores es la que Soto (2012) nos presenta, para lo cual agrupa en tres categorías, como se muestra en la Tabla 2.

**Tabla 2***Tipos de plagio*

Forma	Auto-plagio	Cuando una persona toma su propio texto o las ideas presentadas en un trabajo para colocarlo en otro nuevo, sin mencionar que ya ha sido presentado anteriormente; es decir, sin citar ni referenciar.
	Falsa autoría	Se considera entre los autores de una redacción a una persona que no ha aportado nada para su elaboración. Por ejemplo, cuando se paga a un externo para que realice una monografía o cuando se coloca el nombre de un docente, colega o alguien que ayuda económicamente.
	Envío doble	Un autor presenta el mismo trabajo en diversas publicaciones y/o eventos, con la finalidad de ser aceptados. Sin embargo, en caso de ser aceptado en más de una publicación o evento, incurriría en el auto-plagio.
	Robo de material	Cuando se copia, sin autorización, un texto, una ilustración o un diseño.
	Copias sin autorización de código fuente	Al igual que en el caso anterior, se da cuando se copia un código fuente sin la debida cita o autorización.
Método (cómo se ejecutan)	Copiar-pegar	Es el caso más utilizado, ya que, con las nuevas tecnologías, se pueden copiar textos desde Internet y colocarlos fácilmente en una redacción, sin mencionar el autor y la fuente de donde fueron tomados.
	Parafraseo inapropiado	Cuando se escriben las ideas de otro autor en palabras propias, pero sin mencionarlo.
	Referencia perdida	No se coloca la cita o la referencia de un texto de otro autor utilizado en la redacción de un trabajo.
	Referencia falsa	Se mencionan los datos de una fuente de información de donde supuestamente se toma una cita o referencia, pero, en la realidad, no se encuentra en dicha fuente.
	Fabricación de datos	Manipulación de los datos con diversos fines.
Propósito (motivos que llevan a cometerlo)	Robo de ideas	Se toman las ideas de otros autores sin reconocer la autoría de estos.
	Intencional	Se incurre en plagio de manera deliberada; es decir, se realiza sabiendo que es un acto que atenta contra la ética y que puede ser sancionado.
	Accidental o sin intención	Como lo indica su nombre, se da cuando se omite la cita o referencia, ya sea por olvido, descuido o desconocimiento.

Elaboración propia, basado en Soto (2012)

### 1.2.3 Normativa sobre el plagio

En el Reglamento de organización y funciones de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU, 2014), en el artículo 4, sobre funciones

generales, se detalla, entre otras, la siguiente función: "Administrar el registro de trabajo de investigación y proyectos" (p. 2). Por ello, en 2016, se aprobó el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales (RENATI), en el cual se muestra la relevancia de la honestidad intelectual en el ámbito académico. Esto se puede apreciar en:

Artículo 20º.- Observaciones a los trabajos de investigación registrados

20.1 En caso la universidad, institución o escuela de educación superior tome conocimiento sobre un presunto caso de plagio de un trabajo de investigación que permitió optar un grado académico o título profesional, debe disponer en el marco de su normativa interna las investigaciones correspondientes.

20.2 En dicho caso, la universidad, institución o escuela de educación superior tiene la obligación de informar inmediatamente a la SUNEDU sobre las acciones que dispuso al respecto, así como el resultado de las investigaciones efectuadas, de ser el caso.

20.3 Mientras dure las investigaciones, la SUNEDU incluye de forma preventiva, el rótulo de "Observado" en el trabajo de investigación presuntamente plagiado que se encuentre registrado en el Repositorio Digital "RENATI" de la SUNEDU. (Resolución del Consejo Directivo N°033-2016-SUNEDU/CD, 2016).

Uno de los casos más conocidos de la aplicación de estas normas es lo sucedido en el 2016, en el caso de César Acuña Peralta. Pues, mediante el Comunicado del 14 de septiembre de 2016, La Universidad de Lima menciona que ya tienen los resultados de la investigación realizada por una Comisión Especial, la cual detectó plagio en 4 modalidades "a) copia literal sin mención de fuente; b) mención de fuente y aparente parafraseo, pero copia literal de los textos; c) mención de fuente y combinación de parafraseo con copia literal, y d) toma de ideas de otro autor sin mención de fuente" (Universidad de Lima, 2016, párr. 2). Entre otras medidas tomadas por dicha casa de estudios, se puso el caso a disposición del Ministerio Público y se retiró la tesis del

catálogo de la biblioteca.

**Normativa en la USMP.** En el Código de ética para la investigación de la USMP, se considera el plagio como un punto importante. En el apartado “Principios específicos para los investigadores”, se menciona que “a) No se utilizará el trabajo de otros investigadores o autores como si fueran suyos. Se citarán adecuadamente las fuentes que se hayan incluido en el estudio. b) Se reconocerán apropiadamente las contribuciones de todos los participantes en la investigación” (Universidad San Martín de Porres [USMP], 2015, p.4). En los siguientes puntos, del 5 al 8, se continúa desarrollando el tema del plagio. En ellos, se encuentran los lineamientos para enfrentar el plagio académico en la USMP, donde se fundamentan, definen y presentan las diversas formas de plagio.

Posteriormente, en el punto 6, sobre las medidas preventivas, se recomienda que, en el diseño curricular, se incluyan fuentes de información y normas internacionales para elaborar citas y referencias bibliográficas, como APA, Vancouver, entre otras. Entre otras medidas, se menciona que los profesores deben estar capacitados en estos temas -en el punto 8, se explica sobre el soporte logístico antiplagio-, y deben explicar a los estudiantes sobre los diferentes tipos de plagios y las medidas correctivas que toma la Universidad al respecto. Dichas medidas se mencionan en el punto 7. Otra medida, por parte de los profesores, es el conocimiento en la detección de plagios. Asimismo, se observan recomendaciones para los profesores, asesores de tesis y estudiantes.

### **Figura 1.**

*Indicación sobre el plagio USMP*

#### Indicación sobre el PLAGIO

Está terminantemente prohibido hacer copias literales de fuentes externas y no citarlas, pues se considera PLAGIO. En caso de encontrarse evidencia de ello, la calificación de todos los criterios de evaluación de la actividad será CERO (0) puntos.

Fuente: USMP Aula Virtual (2021)

En el caso de los estudiantes de maestría, en el Aula Virtual, siempre se muestra

una indicación respecto al plagio, la cual se encuentra después de las indicaciones de las tareas o para la participación de los foros (Figura 1). Se puede concluir que, en el documento, se desarrolla ampliamente el tema del plagio y se refuerza la indicación sobre ello, en el aula virtual. La universidad recalca la relevancia de este tema en el ámbito de la investigación.

Para Fernández (2017), existen tres estrategias para evitar el plagio: formación en ética académica, regulación y sanción, y uso de un software específico para su detección. En el ámbito universitario, la formación suele darse en las bibliotecas, con apoyo de los docentes, en el marco de la alfabetización informacional, la cual suele basarse en normas internacionales.

#### **1.2.4 Causas por las que se comete plagio**

Mc Millan y Weyers (2015) mencionan diez razones:

- Poca familiaridad con los textos académicos. En la educación básica, no siempre se encuentran los textos con citas. Respecto a este punto, en el estudio de Sánchez (2018), se menciona que los estudiantes de COAR contaban con ciertas habilidades informacionales y con conocimientos sobre el estilo de citación APA. Sin embargo, todo ello se les fue olvidando en los primeros semestres de estudios universitarios.
- Estrés. Presión por entregar un trabajo y, en algunos casos, falta de tiempo para realizarlo. Los estudiantes universitarios, tanto de pre como de posgrado, muchas veces en paralelo a sus estudios, tienen jornadas laborales de horario completo.
- Miedo al fracaso. Se da, tanto en estudiantes como en docentes. En el caso de los primeros, se experimenta el miedo a no poder tener una buena imagen frente a sus familiares. En el caso de los docentes e investigadores, muchas veces, sienten presión de las instituciones educativas por publicar. Incluso, muchas de ellas, otorgan incentivos que buscan promover la investigación. Sin embargo, esta exigencia puede conllevar a malas prácticas.

- Rapidez. Esto ocurre en el ámbito de las tecnologías, donde una idea puede ser copiada y pegada con mucha facilidad.
- Diferencias culturales. En el ámbito en que se encuentra el estudiante, es poco valorada la honestidad académica.
- Deficientes habilidades de investigación.
- Facilidad de acceso a los proveedores de Internet, donde incluso se ofrecen ensayos, tesis, etc.
- Facilidad de acceso al software de detección de plagio en web ampliada. Estos programas identifican textos plagiados y, muchas veces, brindan recomendaciones de cómo corregir.
- Dificultad de expresar sus ideas por escrito.
- Deshonestidad evidente. Algunas personas consideran que el plagio es aceptable (p. 26-27).

#### **1.2.5 Normas y estilos aplicados en la comunicación científica y académica**

El aprendizaje colaborativo parte de la idea de que la educación es un proceso. a nivel internacional. Por ello, existen diversos estilos que norman la forma de dar crédito a las ideas que se pueden tomar de otros autores. Estos tienen como finalidad que el lector de una comunicación, ya se sea científica o académica, pueda tener claro cuál es la idea tomada, de quién, cuándo fue mencionada y en dónde se encuentra. De esta manera, se evita el plagio. Algunos de los estilos más reconocidos son los mencionados en la Tabla 3.

**Tabla 3**

*Normas o estilos aplicados en la comunicación científica y académica*

<b>Estilo</b>	<b>Ámbito en que se emplea</b>	<b>Datos</b>
Humanístico o tradicional	Humanidades	Establece el orden los elementos de las referencias bibliográficas, citas, latinismos y notas de pie de página.
American Psychological Association – APA	Diversas áreas	Presenta la forma de redacción, de citas y referencias. Las citas incluyen apellido, año y página. Las referencias se colocan en orden alfabético. Última edición publicada en el 2019 (7ª edición).
Chicago	Historia, ciencia política y social, arte, literatura, entre otros	Apareció en 1906, en la Universidad de Chicago. La información se muestra en una especie de pie de página. Utiliza abreviaturas: <i>ibid.</i> , <i>op. Cit.</i> , <i>et al.</i>
Harvard	Ciencias naturales y física, recientemente, también en las ciencias sociales	Creada en Estados Unidos, entre la década del 50 y el 60. En el texto, incluye la información del autor y fecha. Las referencias van en orden alfabético.
Vancouver	Medicina y áreas afines	Creado en 1978 por el Comité Internacional de Directores de Revistas Médicas. Utiliza un estilo numérico, número entre paréntesis, y la información es detallada al final, en la referencia.
Modern Languages Association – MLA	Ciencias en general, literatura, artes y humanidades	Una de las más utilizadas en Estados Unidos en los ámbitos descritos. En el texto, se incluye autor y número de página. Referencias con sangría y en orden alfabético.

Existen otros estilos. Por ejemplo, en el ámbito de las ciencias agrícolas y afines, suelen utilizarse las Reglas del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos (OEA), conocida por sus siglas IICA. En las ingenierías, informática y tecnologías de la información, se utiliza el IIEE Standard Style Manual, creado por el Institute Electrical and Electronic Engineers. Otra norma conocida a nivel internacional es la Norma ISO -España tiene su equivalente UNE-50-104-94-, enfocada en las referencias bibliográficas, el contenido, la forma y la estructura de diversos tipos de documentos.

### **1.2.6 Cita**

En el contexto académico y científico, citar es colocar las ideas expresadas por un autor dentro de una comunicación, incluyendo la información necesaria para recuperar la fuente original de donde se tomó la idea. Uno de los significados de citar, para la RAE

(2020), es “Referir, anotar o mencionar un autor, un texto, un lugar, etc., que se alega en lo que se dice o escribe” (párr. 2). La información completa para ubicar la fuente original suele encontrarse en las referencias.

Respecto a por qué citamos, Umberto Eco considera que “primero se cita un texto que ha de interpretarse y, segundo, se cita un texto en apoyo de la interpretación personal” (como se citó en Ríos, 2017, p. 20). Este segundo punto también es considerado en la definición de la RAE. Asimismo, para Aranzamendi (2017), la cita permite “corroborar un punto de vista, extraída de manera textual o parafraseada que sirve de fundamento al trabajo de investigación” (p. 165). En el ámbito académico, cuando se investiga, se realiza una revisión teórica. Por ello, se suele citar a los diversos autores, precedentes o actuales, que hablan sobre el tema, para relacionar, reafirmar o diferir con sus ideas.

Otros casos por los que utilizan las citas son “Cuando el extracto del fragmento que contiene la idea no se puede sustituir con otras palabras, [...]. Para dinamizar la credibilidad de los argumentos de quien hace uso de la cita. Para promover el debate a partir de la crítica sobre el punto de vista del autor citado” (Aranzamendi, 2017, p. 169). Encontrar citas dentro de una investigación, por tanto, significa un arduo trabajo intelectual por parte del investigador, lo que le permite enriquecer su estudio.

Estas ideas son compartidas por Cisneros y Olave (2012), quienes mencionan que “La importancia de la citación reside, entonces, en la visibilidad del proceso de consulta y del rigor del trabajo investigativo en cuanto a la búsqueda exhaustiva de antecedentes, la construcción de redes epistemológicas y el diálogo con el saber previo (autores, trabajos, tradición, etc.)” (p. 85).

Si bien son importantes dentro de la redacción académica y científica, suelen haber errores al utilizarlas. Como lo menciona Belcher (2010), entre dichos errores, se pueden encontrar los siguientes: “1. Citar demasiado una fuente. 2. Citar literatura irrelevante. 3. Exagerar en las citas de definiciones. 4. Atribuir incorrectamente ‘visiones generales o sistemas de pensamiento enteros a una persona’. 5. Citar una cita. 6. Citar fuentes indirectas. 7. Citar fuentes derivadas. 8. Citar demasiado. 9. Omitir citas” (como

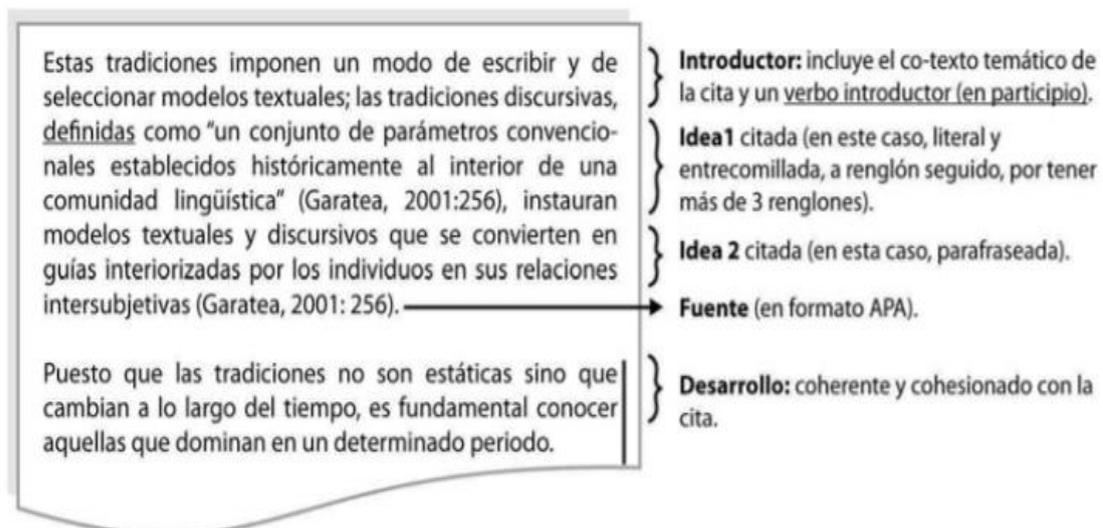
se citó en Ríos, 2017, p. 21).

En ese sentido, Aranzamendi (2017) recomienda que las citas deben ser relevantes para considerarlas dentro de nuestra redacción. Además, deben utilizarse con mesura y prudencia, ya que debe prevalecer el aporte del autor. Asimismo, se debe considerar su pertinencia; es decir, el momento adecuado para utilizarlas y no colocarlas porque se considere una obligación. Respecto a su extensión, estas no deben ser muy extensas; en caso de serlas, se recomienda separarlas, incluyendo comentarios entre ellas. Su presentación dependerá del tipo de citas y la norma o estilo que esté utilizando el autor. Por último, se debe considerar la fidelidad e integridad de las ideas expresadas por el autor citado, sin colocar u omitir datos que puedan llevar a mal interpretar la idea original.

**Estructura de la cita.** Cisneros y Olave (2012) refieren que la cita se compone de cuatro elementos básicos: introductor, idea, fuente y desarrollo. El introductor permite que la inserción de la cita tenga una relación con el desarrollo de lo que se redacta. La idea es la cita de otro autor. La fuente deberá aparecer desarrollada en las referencias bibliográficas. Finalmente, el desarrollo deberá ser coherente y cohesionado con la cita.

## Figura 2

### *Estructura de cita*



Fuente: Cisneros y Olave, 2012, p. 87

### 1.2.7 Tipos de cita

**Cita textual, literal o directa.** Cuando se transcriben palabras o frases de un autor literalmente; es decir, tal y cual como está escrito, sin realizar ningún cambio, aunque presente alguna falta, ya sea ortográfica o de sintaxis. Las palabras o frases se pueden tomar de una fuente escrita, audiovisual, etc. No se respeta la forma de expresión, ni los caracteres tipográficos, etc. En caso de observar algún error, se suele poner al final de la cita (sic), abreviatura latina que indica “así está”. Asimismo, se utilizan los corchetes para colocar alguna observación de la cita o cuando se omiten algunas palabras o frases. Para esto último, se utilizarán tres puntos suspensivos “[...]”. Algunas normas utilizan paréntesis para estos casos.

Se pueden encontrar dos formatos de citas. Sin embargo, las indicaciones sobre ellas pueden variar de acuerdo con el tipo de norma o estilo que se aplique en la redacción. De manera general, se pueden mencionar:

- Citas largas o extensas. Aparecen en un párrafo aparte, sin comillas y con una sangría.

- Citas cortas o breves. Suelen aparecer dentro del párrafo, entrecomilladas.

Para cualquiera de los casos, se requiere tener la siguiente información, en forma general, ya que puede diferir de acuerdo con la norma o estilo: palabras textuales, número de página, volumen o párrafo, según la fuente de donde se obtuvo la información, y, por último, los detalles de publicación; es decir, autor, fecha, título de la fuente, editor, editorial y lugar de publicación.

**Cita indirecta o paráfrasis.** Cuando se toman las ideas de un autor y se mencionan utilizando las propias palabras de quien redacta, pero sin modificar el sentido original del autor del que se toman las ideas. Este tipo de citas no lleva comillas, pero sí se coloca la información de la fuente de donde se extrajeron las ideas. McMillan y Weyers (2015) recomiendan, como estrategias para este tipo de cita, el método del subrayado, preguntas al reportero y método de reagrupación por temas (p. 88). Si bien no todos son fáciles de utilizar para cualquier tipo de texto, su empleo permitirá una paráfrasis.

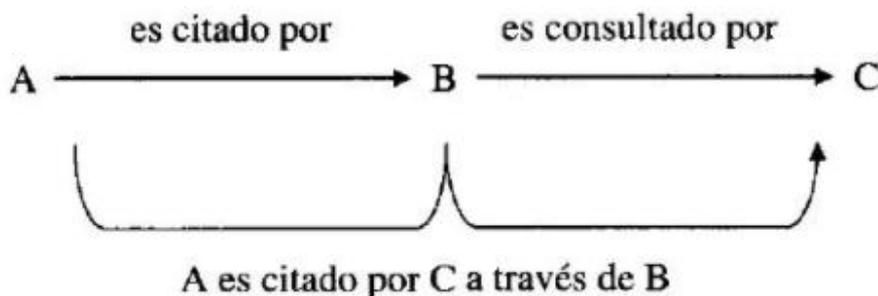
**Cita de resumen.** Es aquella en la que se exponen, de manera breve, las ideas de otro autor. Al igual que en los otros tipos de citas, se debe incluir la información de la fuente de donde se obtuvieron las ideas del autor. Este tipo de citas, no va entre comillas. Como estrategias para realizar este tipo de cita, se puede identificar la idea o tema principal; luego, dejar el texto y hacer otra cosa con la finalidad de distraerse para posteriormente reanudar la tarea sin revisar los apuntes; al finalizar esta etapa, comparar con los apuntes y completar si es necesario; como sigue etapa, revisar lo que se escribió -eliminar, mover, etc.- con la finalidad de abreviar el texto; finalmente, colocar los datos del autor y el tema tratado (McMillan y Weyers, 2015, pp. 87-88).

A manera de recomendación, se sugiere que, al realizar los tipos de cita de paráfrasis y de resumen, el autor debe ser conciso, reconocer el autor original de donde se toman las ideas, ser objetivo, evitar el uso de sinónimos y mezclar las oraciones, y, finalmente, releer algunas de las fuentes para lograr un equilibrio (McMillan y Weyers, 2015, pp. 95-96).

**Cita de fuente secundaria o de segunda mano.** Cuando se mencionan las palabras o textos de otro autor, pero no directamente de la fuente original, sino que se toman de otro autor que ya lo ha citado en su redacción. Usualmente, para este tipo de citas, se escribe “citado en” o “en”, lo que sugiere que se encontró en una fuente diferente a la original.

### Figura 3.

*Cita de cita*



Fuente: Patiño (2005), p. 28

### **1.2.8 Referencias bibliográficas**

La International Standard Organization (ISO) define a la referencia bibliográfica como “un conjunto de datos suficientemente preciso y detallado, como para permitir la identificación de una publicación o parte de una publicación” (como se citó en Aranzamendi, 2017, p. 176). Para Patiño (2005), "Son los datos que le indican al lector de quién es la cita que está leyendo y dónde puede encontrarla en su versión original" (p. 21). Es decir, proporciona la información necesaria para que el lector de la redacción pueda recuperar la fuente original de donde provienen las ideas citadas por el autor. Dependiendo de la norma o estilo, las referencias pueden ubicarse al final de la redacción, al final de un capítulo o como pie de página. Por ello, es recomendable revisar, desde el inicio de la redacción, lo concerniente a la norma o estilo a utilizar.

Para Aranzamendi (2017), en la redacción académica y científica, es obligatorio mencionarlas (las referencias bibliográficas):

- a. Para protegerse de las imputaciones de plagio poniendo en duda la originalidad del producto académico o científico nuevo.
- b. Permite localizar y recuperar el contenido de documentos que tienen utilidad académica y científica, con un grado de certeza y con menor esfuerzo.
- c. Reconocer la deuda intelectual hacia otro u otros autores de donde se extrajo el extracto de las citas e ideas.
- d. Acreditar que se ha hecho una investigación significativa con los aportes de otros académicos y científicos para formular nuevas hipótesis y conclusiones.
- e. Facilitar la ubicación de la información seleccionada para futuras investigaciones.
- f. Acreditar la práctica de la ética académica y científica, al exigir, de manera insoslayable, identificar las fuentes de referenciales.

Es decir, son importantes porque permiten, a los interesados, ampliar o conocer mejor las ideas de un autor citado, accediendo al texto original de forma rápida. Además, protege la

propiedad intelectual y, por ende, protege al investigador de acusaciones sobre plagio; ya que, al incorporar las referencias bibliográficas en su redacción, presenta un trabajo realizado con ética y responsabilidad. Las referencias bibliográficas son un sustento de que se ha realizado una investigación que ha considerado diversos aportes sobre la temática en estudio, lo que evidencia su relevancia.

La referencia bibliográfica difiere de la bibliografía. Pues, el primero se refiere a las fuentes que son citadas a lo largo de la redacción, mientras que, en la bibliografía, se encuentran los materiales que sirvieron de apoyo para que el autor realice su investigación. Es decir, esta última “es una lista de todos los materiales que se leyeron a fin de preparar un texto” (McMillan y Weyers, 2015, p. 123).

De acuerdo con algunos autores, la elaboración de las referencias bibliográficas puede ser complicada, ya que estas tienen una relación bidireccional con las citas. En ese sentido, Cisneros y Olave (2012) recomiendan:

- Utilizar un gestor de citas que permita automatizar este proceso; la mayoría de los disponibles gratuitos o en el mercado dan la opción de formatear los datos que se ingresan con el sistema de citas exigido por la publicación determinada (la versión más familiar está incorporada en el Word de Office 7 de Windows, aplicación Referencias e Insertar cita).
- Durante el proceso de consulta, sistematizar y almacenar las fuentes con los datos necesarios para la elaboración de las referencias.
- Citar a los autores por su primer apellido y su primer nombre; solo si esto genera ambigüedad, incluir los nombres y apellidos complementarios.
- Ser consistente con el sistema de citación elegido; no combinar normativas ni licencias; por ejemplo, si decide citarse al autor con dos apellidos, que todos aparezcan de esta manera.
- Cuidar que todos los autores citados aparezcan en el listado de referencias, y viceversa. (pp. 90-91)

### 1.3 Definición de términos básicos

**Citar.** “Es mencionar las palabras que escribió o que dijo otra persona [...] reproducción de un fragmento de obra preexistente en una obra nueva” (Patiño, 2013, p. 218).

**Gestor bibliográfico.** Puede considerarse como:

un instrumento tecnológico creado para apoyar el proceso editorial [...].  
Facilitan a los investigadores el uso de las normas, estilos y otros elementos que intervienen en el proceso de recopilación y organización bibliográficas. En esencia constituyen herramientas académicas y de investigación que ahorran tiempo y facilitan el manejo de estos recursos de información de forma automatizada, evita además errores que pueden provocarse en el proceso de redacción manual. Estos programas permiten a los usuarios crear, mantener y organizar sus propias bases de datos bibliográficas, importándose citas bibliográficas desde diversas fuentes para su tratamiento, edición y producción de nuevas bibliografías y a su vez pueden ser exportadas a otros documentos en cualquier formato”. (Pérez, 2010, pp. 189-190)

Existen gestores bibliográficos que pueden ser gratuitos o de pago, en diversos idiomas y con diversas particularidades. Sin embargo, cada uno de ellos incorpora más de un estilo o norma para citas y referencias bibliográficas. Los más conocidos son Mendeley, Zotero, Refworks y Endnote Web.

**Plagio académico.** Práctica antiética que puede ocurrir cuando se presenta un trabajo académico -es decir, artículo científico, trabajo de fin de curso, tesis, etc.- como original cuando es una copia literal -de todo el trabajo o parte de él- o reescrita, sin mencionar al autor original, ya sea por omisión o con intencionalidad. Puede ocurrir también cuando un autor presenta, como original, un trabajo ya presentado anteriormente.

**Redacción académica y científica.** Escrito riguroso que se basa en una investigación y cumple exigencias propias del mundo académico, como claridad, estructura, uso correcto de signos de puntuación, uso de citas y evitar vicios de la

comunicación. Lo académico se refiere a los libros de enseñanza en general, ensayos, monografías, etc.; mientras que lo científico, a tesis, artículos científicos, entre otros (Aranzamendi, 2017).

**Referencia bibliográfica.** “Es un conjunto de datos organizados sistemáticamente que permiten identificar una obra que ha sido tomada como fuente para la elaboración de un texto” (Patiño, 2013, p. 219).

## **CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES**

### **2.1 Hipótesis principal**

Existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y el plagio en maestrandos de una universidad privada 2021.

### **2.2 Hipótesis específicas**

H1: Existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y la forma de incurrir en plagio en maestrandos de una universidad privada 2021.

H2: Existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los métodos de plagio en maestrandos de una universidad privada 2021.

H3: Existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los propósitos que llevan a cometer plagio en maestrandos de una universidad privada 2021.

### **2.3 Variables y definición operacional**

Citas y referencias bibliográficas.

Plagio académico.

### **2.4 Operacionalización de variables**

Operacionalización de las variables: Conocimiento sobre citas y referencias en la

redacción académica y su relación con el plagio académico en maestrandos de una universidad privada 2021.

**Variable 1:** Citas y referencias bibliográficas

**Tabla 4**

*Operacionalización de la variable citas y referencias bibliográficas*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Citas y referencias bibliográficas	Citar es colocar las palabras o frases de otro autor de manera textual o parafraseando, mencionando la información del autor. Las referencias bibliográficas son el listado de las fuentes de información que fueron citadas. Contienen los datos necesarios para recuperar la fuente original consultada por el autor.	Operacionalmente, se entiende que las citas pueden ser de diversas formas: Textual, literal o directa, Indirecta o parafraseada, De resumen, o De segunda mano. Operacionalmente, las referencias bibliográficas constan de un listado de fuentes de información con datos de estas. Se mide si está utilizada de la forma correcta o no.	Cita textual, literal o directa	Identifica las formas de citas Identifica el formato Ubica la información requerida para citar
			Cita indirecta o parafraseada	Reconoce la información requerida para citar
			Cita de resumen	Redacta de acuerdo a la idea del autor
			Cita de segunda mano	Identifica en qué casos se utiliza
			Referencias bibliográficas	Identifica los datos necesarios de la fuente Reconoce la forma en que se colocan las referencias

**Variable 2:** Plagio académico**Tabla 5***Operacionalización de la variable plagio académico*

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
Plagio académico	Tomar ideas y/o frases de otro autor y presentarlas como si fueran propias	Operacionalmente, se entiende que el plagio se puede dar de distintas formas - autoplagio, falsa autoría, envío doble, robo de material y copias sin autorización de código fuente-, utilizando diversos métodos -copiar-pegar, parafraseo inapropiado, referencia falsa, fabricación de datos y robo de ideas-, y se cae en esta falta de manera intencional o de forma accidental.	Forma	Cita los textos propios presentados anteriormente Presenta el texto en diversos escritos Identifica situaciones de falsa autoría
			Método	Describe los métodos que utiliza al tomar otros textos
			Propósito	Indica la intención de omitir la autoría

## CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.1 Diseño metodológico

La presente investigación se estructura como:

- Enfoque de investigación: cuantitativa, lo que es definido por Hernández-Sampieri y Torres (2018) como el método que “Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p. 4).

- Diseño: la investigación es no experimental, ya que no hay ningún tipo de manipulación de las variables de investigación. Solo se realizó la observación de la realidad; es decir, se contempló los fenómenos en su contexto. En este caso, dicho contexto está conformado por estudiantes de posgrado que cursan sus estudios bajo la modalidad virtual.

- Tipo de investigación: básica, ya que busca ser un aporte en el conocimiento sobre el problema detectado, con la finalidad de permitir, a otros investigadores y miembros de la comunidad educativa, contar con más información.

- Nivel de investigación: descriptivo correlacional, ya que se trabajó en base a las variables presentadas al inicio de la investigación, con la finalidad de determinar si existe una relación entre ellas. Asimismo, es de corte transversal, ya que la recolección de datos se llevó a cabo en un espacio de tiempo determinado.

- Método de investigación: hipotético-deductivo, ya que la investigación busca comprobar si son ciertas o no las hipótesis presentadas previamente a la investigación.

## **3.2 Diseño muestral**

### **3.2.1 Población**

La población estuvo conformada por todos los estudiantes matriculados en la Maestría de Educación, bajo la modalidad semipresencial, de la Universidad San Martín de Porres.

### **3.2.2 Muestra**

La muestra estuvo conformada por 83 maestrandos de la Maestría de Educación, bajo la modalidad semipresencial, de la Universidad San Martín de Porres. El tipo de muestreo fue no probabilístico intencional; es decir, muestreo por ciertas semejanzas entre los participantes.

## **3.3 Técnicas para la recolección de datos**

En la presente investigación, para determinar si la hipótesis es correcta o no, se utilizará la Técnica Cuestionario de evaluación educativa, con la finalidad de evaluar los conocimientos que tienen los participantes respecto a las variables de investigación. Asimismo, como instrumento de apoyo, se realizaron dos cuestionarios con preguntas cerradas, uno para cada variable de estudio: uno relacionado a citas y referencias, y otro sobre plagio académico.

## **3.4 Técnicas estadísticas para el procesamiento de la información**

Como ya se mencionó, se realizarán dos cuestionarios elaborados con la finalidad de determinar el nivel de conocimiento respecto a las variables de estudio. Estos, posteriormente, al finalizar la recolección de datos, serán tabulados en el programa de análisis estadístico SPSS 24. Para determinar si los datos obtenidos en la recolección son consistentes, la información de la base de datos estará sujeta a una evaluación de confiabilidad, mediante el Alfa de Cronbach. Para determinar la validez y confiabilidad, se solicitará un juicio de expertos. Los resultados para identificar los logros de los objetivos

se aplicarán a la estadística de correlación Rho Spearman.

### **3.5 Aspectos éticos**

Respecto a los aspectos éticos, en la presente investigación, se tendrá en cuenta el anonimato de los encuestados. Por otro lado, los datos que se obtengan en el trabajo de campo serán reflejados fielmente en la redacción de la investigación. Asimismo, en el desarrollo teórico, se han consultado fuentes confiables y se ha respetado la autoría de las ideas de otros autores. Por ello, se han utilizado las normas APA para las citas y referencias.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### 4.1 Estadísticos descriptivos

#### 4.1.1 Variable citas y referencias bibliográficas

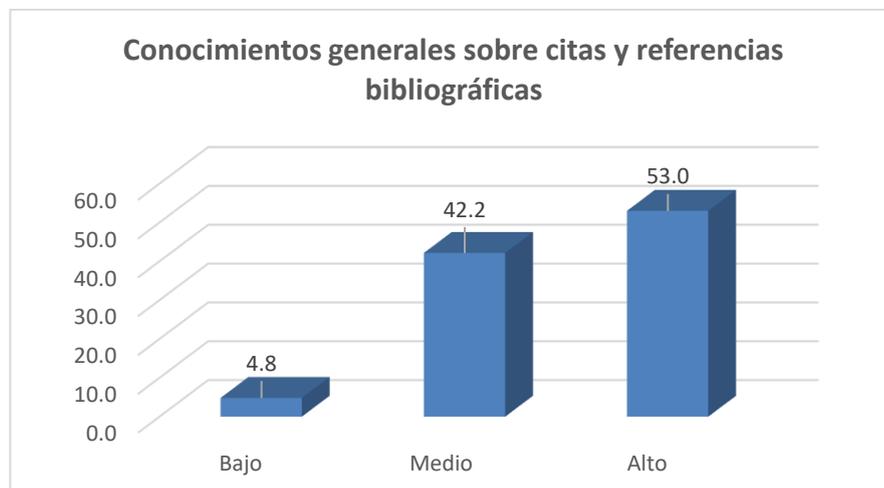
**Tabla 6**

*Distribución de frecuencias sobre citas y referencias bibliográficas*

<i>Citas y referencias</i>	Nº maestrandos	Porcentaje
Bajo	4	4.8
Medio	35	42.2
Alto	44	53.0
Total	83	100.0

**Figura 4**

*Conocimientos generales sobre citas y referencias bibliográficas*



En la tabla 6 y la figura 4, se presentan los niveles de conocimientos generales sobre citas y referencias bibliográficas de los maestrandos de educación de la USMP, modalidad semipresencial. Se observa que el 53% de los maestrandos presentaron un alto conocimiento; el 42,2%, un nivel medio, y el 4,8%, un nivel bajo. Estos resultados indicaron que la mayoría de los maestrandos tiene algún nivel de conocimiento.

#### **4.1.2 Dimensiones de la variable citas y referencias bibliográficas**

##### **Dimensión: Cita textual**

**Tabla 7**

*Respuestas obtenidas en la dimensión cita textual*

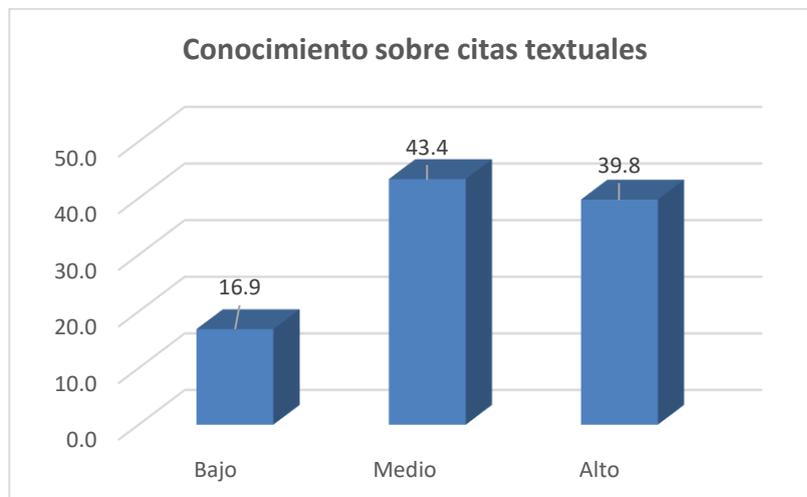
Dimensión 1	R0	R1	R2	R3	Total
Cita textual, literal o directa	4 (4.82%)	10 (12.05%)	36 (43.37%)	33 (39.76%)	83 (60.24%)

Para determinar esta dimensión se consideraron 3 preguntas en el cuestionario sobre citas y referencias bibliográficas. Como se aprecia en la tabla 7, sólo 39.76% respondieron de forma correcta al total de preguntas, 43.37% respondieron de forma correcta a dos de ellas y 12.05% sólo a una. Sólo 4.82% maestrandos no acertaron a ninguna de ellas.

**Tabla 8**

*Distribución de frecuencias sobre cita textual*

<i>Cita textual</i>	Nº maestrandos	Porcentaje
Bajo	14	16.9
Medio	36	43.4
Alto	33	39.8
Total	83	100.0

**Figura 5***Conocimientos sobre cita textual*

En la tabla 8 y la figura 5, se observan los niveles de conocimientos sobre citas textuales en los maestrandos de educación de la USMP, modalidad semipresencial. El 39,8% de los estudiantes presentó un alto conocimiento; el 43,4%, un nivel medio, y el 16,9%, un nivel bajo. Estos resultados indican que un alto porcentaje de maestrandos conoce acerca de las citas textuales.

***Dimensión: Cita indirecta o parafraseo***

**Tabla 9***Respuestas obtenidas en la dimensión cita indirecta o parafraseo*

Dimensión 2	R0	R1	Total
Cita indirecta o parafraseada	22	61	83
	(26.51%)	(73.49%)	(100%)

En este caso para determinar esta dimensión, cita indirecta o parafraseo, se consideró sólo una pregunta en el cuestionario sobre citas y referencias bibliográficas. Como se observa en la tabla 9, 73.49% maestrandos respondieron de forma correcta a la pregunta y

26.51% de forma incorrecta.

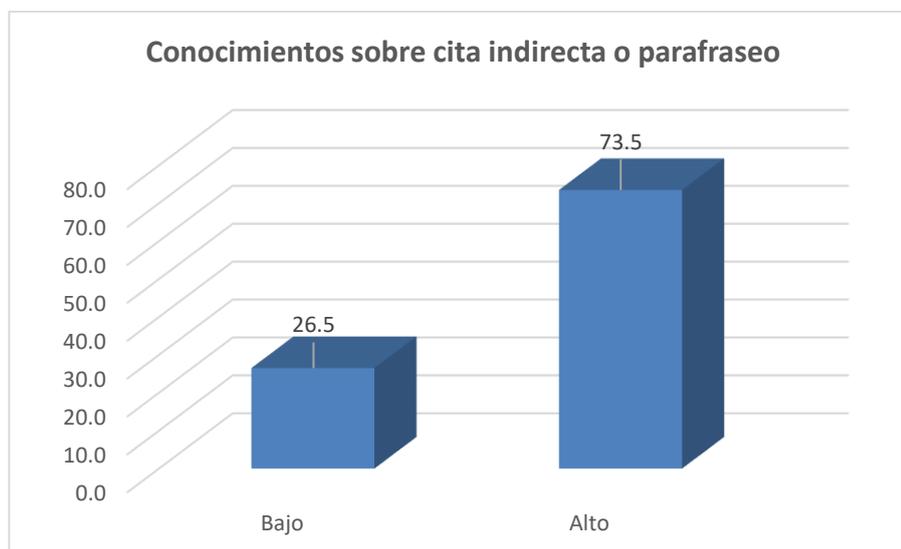
**Tabla 10**

*Distribución de frecuencias sobre cita indirecta o parafraseo*

<i>Parafraseo</i>	Nº maestrandos	Porcentaje
Bajo	22	26.5
Alto	61	73.5
Total	83	100.0

**Figura 6**

*Conocimientos sobre cita indirecta o parafraseo*



En la tabla 10 y la figura 6, se presenta el componente relacionado a la cita indirecta, también conocida como parafraseo, en los maestrandos de educación de la USMP, modalidad semipresencial. Se observa que el 73,5% de los maestrandos conocen sobre este tipo de cita, mientras que un grupo menor, el 26,5%, tiene un nivel bajo de conocimiento.

**Dimensión: Cita de resumen**

**Tabla 11**

*Respuestas obtenidas sobre la dimensión cita de resumen*

Dimensión 3	R0	R1	R2	Total
Cita de resumen	6 (7.23%)	17 (20.48%)	60 (72.29%)	83 (100%)

Para esta dimensión se consideran 2 preguntas en el cuestionario sobre citas y referencias bibliográficas. En la Tabla 11 se distingue que sólo 72.29% respondieron de forma correcta a ambas preguntas, 20.48% sólo a una de ellas, mientras que, 7.23% de los maestrandos no acertaron a ninguna de ellas.

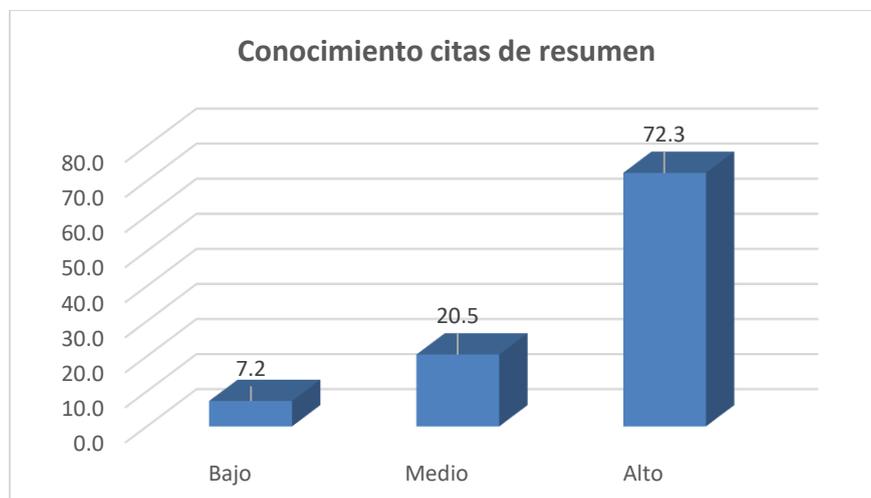
**Tabla 12**

*Distribución de frecuencias sobre cita de resumen*

De resumen	Nº maestrandos	Porcentaje
Bajo	6	7.2
Medio	17	20.5
Alto	60	72.3
Total	83	100.0

**Figura 7**

*Conocimientos sobre cita de resumen*



En la tabla 12 y la figura 7, se puede observar que la gran mayoría de los maestrandos de educación de la USMP de la modalidad semipresencial conocen la cita de resumen (72,3%), mientras que el 20,5% tiene un conocimiento medio. Además, solo el 7,2% es bajo.

***Dimensión: Cita de cita o Cita de segunda mano***

**Tabla 13**

*Respuestas obtenidas de la dimensión cita de cita o de segunda mano*

Dimensión 4	R0	R1	Total
Cita de segunda	27	56	83
mano	(32.53%)	(67.47%)	(100%)

Para determinar esta dimensión, se consideró una pregunta en el cuestionario sobre citas y referencias bibliográficas. Como se observa en la tabla 13, 67.47% respondieron de forma correcta a la pregunta, mientras que, 32.53% de los maestrandos no lo hicieron.

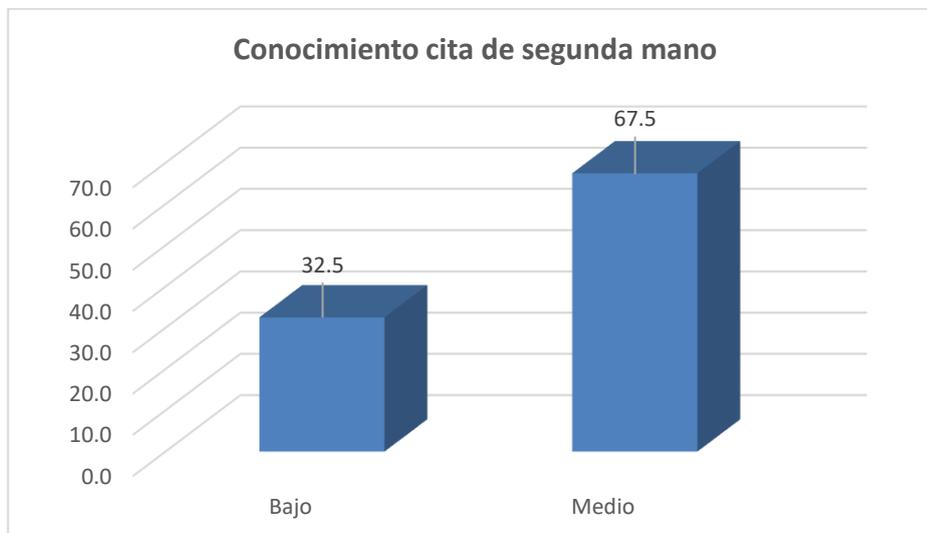
**Tabla 14**

*Distribución de frecuencias sobre cita de cita o de segunda mano*

<i>De segunda mano</i>	N° maestrandos	Porcentaje
Bajo	27	32.5
Medio	56	67.5
Total	83	100.0

**Figura 8**

*Conocimientos sobre cita de cita o de segunda mano*



En la tabla 14 y la figura 8, se aprecia que los maestrandos en educación de la USMP, modalidad semipresencial, tienen un nivel medio sobre la cita de segunda mano (67,5%), mientras que el 32,5% tiene un bajo conocimiento acerca de esta clase de cita.

***Dimensión: Referencias bibliográficas***

**Tabla 15**

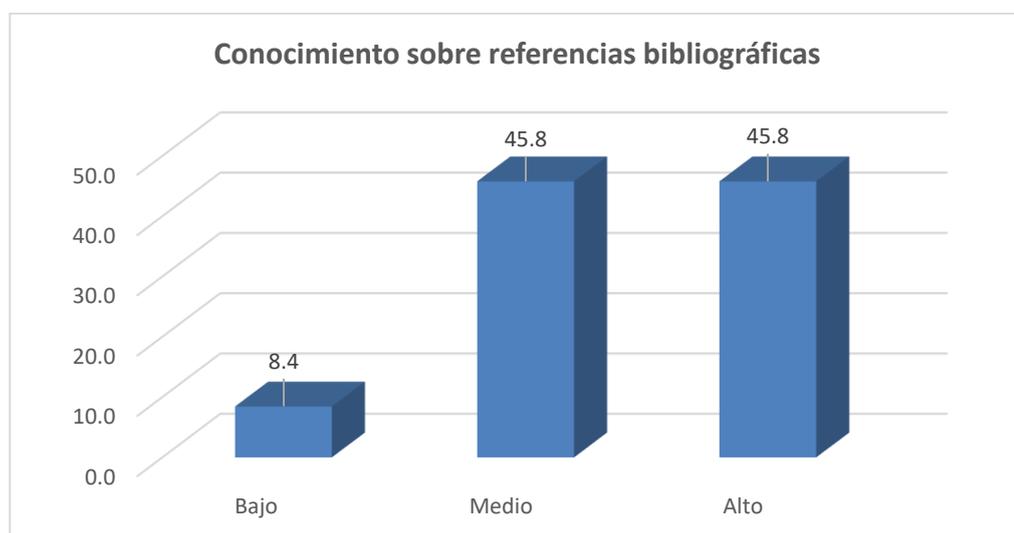
*Respuestas obtenidas de la dimensión referencias bibliográficas*

Dimensión 5	R0	R1	R2	Total
Referencias	7	38	38	83
bibliográficas	(8.43%)	(45.78%)	(45.78%)	(100%)

Para determinar esta dimensión, se consideran dos preguntas en el cuestionario sobre citas y referencias bibliográficas. Como se distingue en la tabla 15, los maestrandos que respondieron de forma correcta a ambas preguntas es 38, es decir, coincide con el número de maestrandos que respondieron de forma correcta a una de ellas. Sólo 7 no acertaron a ninguna de las preguntas.

**Tabla 16***Distribución de frecuencias sobre referencias bibliográficas*

<i>Referencias</i>	Nº maestrandos	Porcentaje
Bajo	7	8.4
Medio	38	45.8
Alto	38	45.8
Total	83	100.0

**Figura 9***Conocimiento sobre referencias bibliográficas*

En la tabla 16 y la figura 9, se presentan los niveles de conocimientos sobre las referencias bibliográficas por parte de los maestrandos en educación de la USMP, modalidad semipresencial. Se observó que el 45,8% de los maestrandos presentó un nivel de aprendizaje medio y alto, mientras que solo el 8,4% tiene un nivel de conocimiento bajo. Es decir, la mayoría de los maestrandos conoce acerca de las referencias bibliográficas.

### 4.1.3 Variable plagio académico

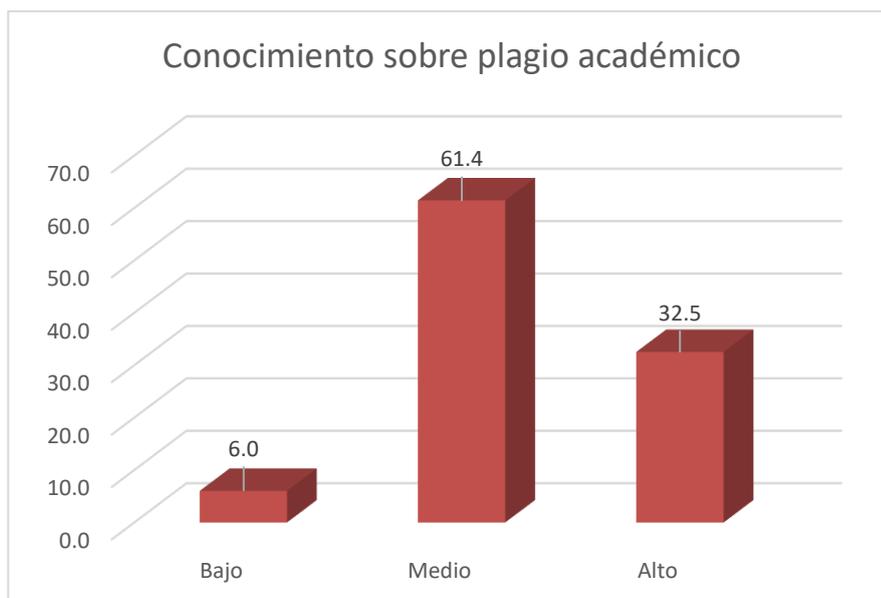
**Tabla 17**

*Distribución de frecuencias sobre plagio académico*

<i>Plagio</i>	N° maestrandos	Porcentaje
Bajo	5	6.0
Medio	51	61.4
Alto	27	32.5
Total	83	100.0

**Figura 10**

*Conocimiento general sobre plagio académico*



En la tabla 17 y la figura 10, se presentan los niveles de conocimientos generales sobre plagio académico de los maestrandos de educación de la USMP, modalidad semipresencial. Se observa que solo el 32,5% de los maestrandos presentó un alto conocimiento, mientras que la mayoría, el 61,4%, presentó un nivel medio, y el 6%, un nivel bajo. Estos resultados indicaron que la mayoría de los maestrandos tiene un nivel de conocimiento medio.

#### 4.1.4 Dimensiones de la variable plagio académico

##### *Dimensión: Formas de plagio académico*

**Tabla 18**

*Respuestas obtenidas de la dimensión formas de plagio académico*

Dimensión 1	R0	R1	R2	R3	R4	Total
Forma	2 (2.41%)	6 (7.23%)	26 (31.33%)	25 (30.12%)	24 (28.92%)	83 (100%)

Para determinar esta dimensión se consideraron 4 preguntas en el cuestionario sobre plagio académico. Como se aprecia en la Tabla 18, dos maestrandos no respondieron de forma correcta a una ninguna de ellas, seis sólo a una. Se observa que la cantidad que respondieron de forma correcta a dos, tres y cuatro de las preguntas es bastante similar, 26 respondieron a 2 de ellas, 25 a tres y 24 a las cuatro preguntas.

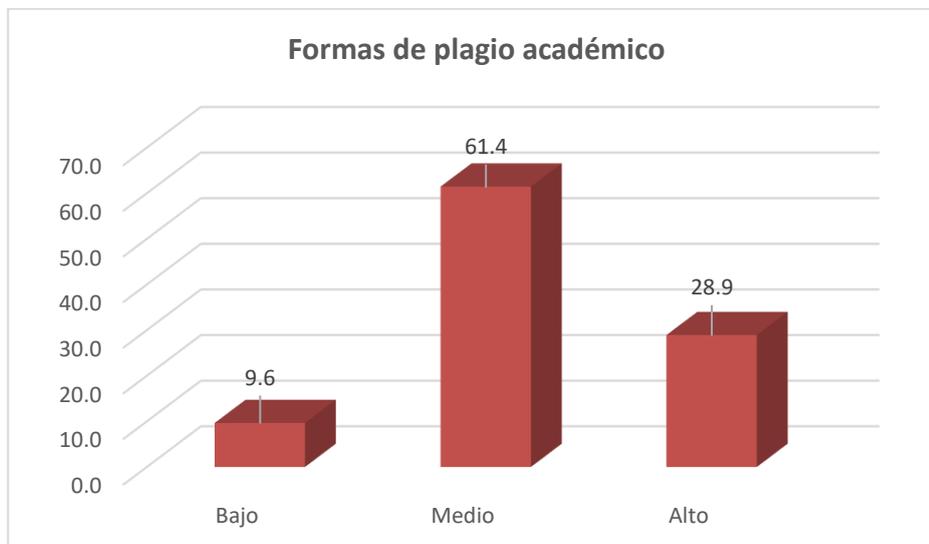
**Tabla 19**

*Distribución de frecuencias sobre las formas de plagio académico*

<i>Formas</i>	N° maestrandos	Porcentaje
Bajo	8	9.6
Medio	51	61.4
Alto	24	28.9
Total	83	100.0

**Figura 11**

*Conocimiento sobre las formas de plagio académico*



En la tabla 19 y la figura 11, se presentan los niveles de conocimientos sobre las formas de plagio académico de los maestrandos de educación de la USMP, modalidad semipresencial. Se observa que solo la mayoría de los maestrandos, el 61,4%, presenta un conocimiento medio, mientras que el 28,9% presenta un nivel alto, y el 9,6%, un nivel bajo.

***Dimensión: Método de plagio académico***

**Tabla 20**

*Respuestas obtenidas de la dimensión método de plagio académico*

Dimensión 2	R0	R1	R2	Total
Método	30 (36.14%)	52 (62.65%)	1 (1.20%)	83 (100%)

Para esta dimensión se consideraron 4 preguntas en el cuestionario sobre plagio académico, de las cuales 2 preguntas eran con opción múltiple, por esta razón se han agrupado las respuestas. R0 corresponde a los que respondieron entre 0 a 1 preguntas de forma correcta, R1 de 2 a 3 y R2 de 4 a 6 respuestas. Se observa en la tabla 20, sólo 1.20% respondió correctamente a todas las preguntas, mientras que, el grupo mayor, 62.65% maestrandos acertaron entre dos y tres preguntas. Finalmente, 36.14% de los maestrandos

respondieron entre cero a 1.

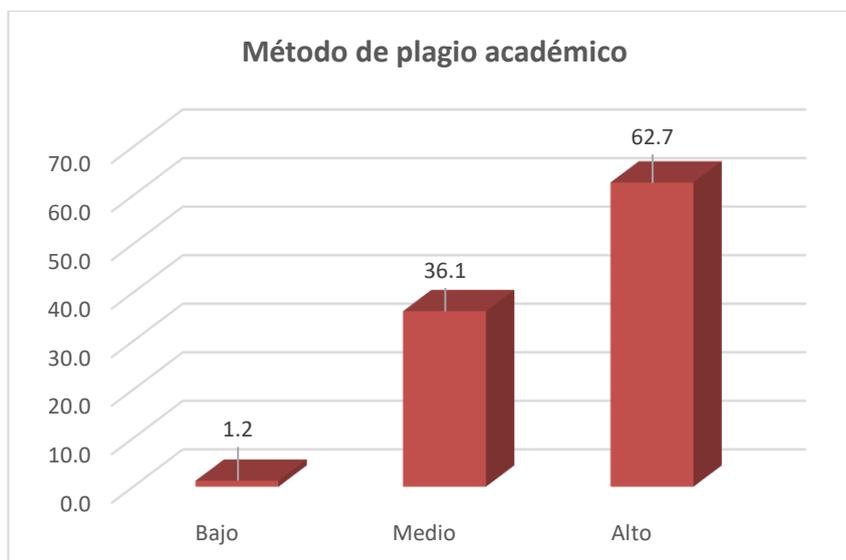
**Tabla 21**

*Distribución de frecuencias sobre método de plagio académico*

<i>Método</i>	Nº maestrandos	Porcentaje
Bajo	1	1.2
Medio	30	36.1
Alto	52	62.7
Total	83	100.0

**Figura 12**

*Conocimiento sobre método de plagio académico*



En la tabla 21 y la figura 12, se puede apreciar que los maestrandos de educación de la USMP, modalidad semipresencial, saben cómo se ejecuta el plagio académico. Se observa que el 62,7% tiene un nivel alto de conocimiento; el 36,1%, un nivel medio, y 1,2 %, un nivel bajo.

**Dimensión: Propósito de plagio académico**

**Tabla 22**

*Resultados obtenidos de la dimensión propósito de plagio académico*

Dimensión 3	R0	R1	Total
Propósito	49 (59.04%)	34 (40.96%)	83 (100%)

Para determinar esta dimensión sólo se consideró una pregunta en el cuestionario sobre plagio académico. Se observa en la tabla 22, que 40.96% de los maestrandos respondieron de forma deseada mientras que 59.04%, no.

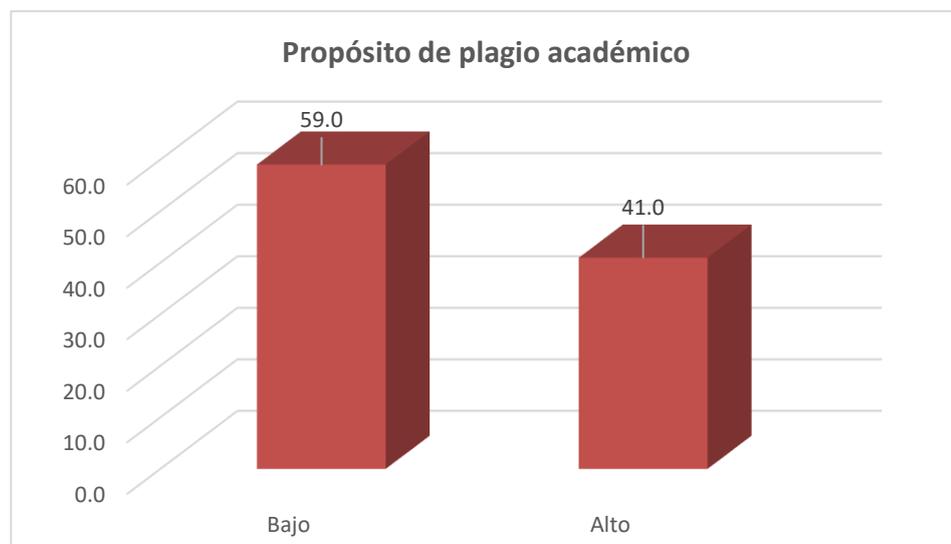
**Tabla 23**

*Distribución de frecuencias sobre propósito de plagio académico*

Propósito	Nº maestrandos	Porcentaje
Bajo	49	59.0
Alto	34	41.0
Total	83	100.0

**Figura 13**

*Propósito de plagio académico*



En la tabla 23 y la figura 13, se observa, respecto al propósito de plagio académico en los maestrandos de educación de la USMP, modalidad semipresencial, que la mayoría tiene un nivel bajo (59%); respecto al uso de gestor bibliográfico, un 41% con nivel alto.

## 4.2 Contrastación de la hipótesis

### 4.2.1 Contrastación de hipótesis específica

#### Hipótesis

H0: No existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y el plagio en maestrandos de una universidad privada 2021.

H1: Existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y el plagio en maestrandos de una universidad privada 2021.

#### ***Prueba de correlación de Spearman***

Relación entre variables ordinal

*Nivel de confianza*                      95%

*Nivel de significancia* 5%        0.05

Regla de decisión: Si  $p$  valor  $< 0,05$ , entonces se procede a rechazar la H0

**Tabla 24**

*Descripción de la relación entre citas y referencias, y el plagio académico*

		PLAGIO			Total
		BAJO	MEDIO	ALTO	
CITAS Y REFERENCIAS	BAJO	1	2	1	4
		1.2%	2.4%	1.2%	4.8%
	MEDIO	2	23	10	35
		2.4%	27.7%	12.0%	42.2%
	ALTO	2	26	16	44
		2.4%	31.3%	19.3%	53.0%
Total		5	51	27	83
		6.0%	61.4%	32.5%	100.0%

En la tabla 24, se observa que la mayoría de los maestrandos tiene un conocimiento alto sobre citas y referencias bibliográficas (53%). Sin embargo, tienen un nivel medio en lo que respecta al plagio académico (61,4%). Por otro lado, se observa que los maestrandos con un nivel bajo de conocimiento en citas y referencias bibliográficas (4,8%) es similar al grupo que obtuvo un bajo nivel de conocimiento en lo que respecta al plagio académico (6%).

**Tabla 25**

*Correlación de Spearman entre el conocimiento de citas y referencias bibliográficas, y el plagio académico*

		Plagio	
Rho de Spearman	CITAS_REF	Coeficiente de correlación	,234*
		p-valor	0.033
		N	83

La tabla 25 mostró correlación positiva ( $\rho=0,234$ ) y significativa ( $p=0,033<0,05$ ) entre citas y referencias bibliográficas, y el plagio académico. Por tanto, se puede rechazar la hipótesis nula. Es decir, existe una relación entre el conocimiento de las citas y referencias en la redacción académica, y el plagio en maestrandos de educación de la USMP de la modalidad semipresencial.

### ***Hipótesis específica 1***

H0: No existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y la forma de incurrir en plagio en maestrandos de una universidad privada 2021.

H1: Existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y la forma de incurrir en plagio en maestrandos de una universidad privada 2021.

Relación entre variables ordinal

*Nivel de confianza*                      95%

*Nivel de significancia* 5%        0.05

Regla de decisión: Si  $p$  valor  $< 0,05$ , entonces se procede a rechazar la H0.

**Tabla 26**

*Descripción de la relación entre citas y referencias, y las formas de plagio académico*

		Forma			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Citas y referencias		0	4	0	4
	Bajo	0.0%	4.8%	0.0%	4.8%
		4	22	9	35
	Medio	4.8%	26.5%	10.8%	42.2%
		4	25	15	44
	Alto	4.8%	30.1%	18.1%	53.0%
Total		8	51	24	83
		9.6%	61.4%	28.9%	100.0%

Se observa, en la tabla 26, que los maestrandos que alcanzaron el nivel de conocimiento sobre citas y referencias bibliográficos bajo son el 4,8%. Respecto a las formas de incurrir en plagio académico, el nivel bajo es 9,6%; es decir, el doble. El 35% tiene un conocimiento medio sobre citas y referencias bibliográficas. En lo que respecta a las formas de plagio, el nivel medio es de 61,4%. El número de maestrandos con conocimiento alto sobre citas y referencias bibliográficas corresponde al 53%. Sin embargo, en lo que respecta a las formas de plagio académico, el nivel alto corresponde al 28.9%. Es decir, en los tres niveles, el número se duplica.

**Tabla 27**

*Correlación de Spearman entre el conocimiento de citas y referencias bibliográficas, y las formas de plagio académico*

		D1
		Forma
		Coeficiente de
Rho de		correlación
	CITAS_REF	0.177
Spearman		p-valor
		0.109
		N
		83

En la tabla 19, se puede ver que el análisis mostró un valor  $p=0,109$ . Por tanto, no se puede rechazar la hipótesis nula; es decir, que no hay relación entre el conocimiento de las citas y referencias en la redacción académica, y las formas de plagio académico en maestrandos de educación de la USMP de la modalidad semipresencial.

***Hipótesis específica 2***

H0: No existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los métodos de plagio en maestrandos de una universidad privada 2021.

H1: Existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los métodos de plagio en maestrandos de una universidad privada 2021.

Relación entre variables ordinal

*Nivel de confianza* 95%

*Nivel de significancia* 5% 0.05

Regla de decisión: Si  $p$  valor  $< 0,05$ , entonces se procede a rechazar la  $H_0$ .

**Tabla 28**

*Descripción de la relación entre citas y referencias, y el método de plagio académico*

		Método			Total
		Bajo	Medio	Alto	
Citas y referencias	Bajo	0	2	2	4
		0.0%	2.4%	2.4%	4.8%
	Medio	0	16	19	35
		0.0%	19.3%	22.9%	42.2%
	Alto	1	12	31	44
		1.2%	14.5%	37.3%	53.0%
Total		1	30	52	83
		1.2%	36.1%	62.7%	100.0%

Se observa, en la tabla 28, que los maestrandos que alcanzaron el nivel de conocimiento sobre citas y referencias bibliográficos bajo son el 4,8%. Respecto a los métodos de plagio académico, el nivel bajo corresponde al 1,2%. El 35% tiene un conocimiento medio sobre citas y referencias bibliográficas. En lo que respecta al método de plagio, el nivel medio corresponde al 36,1,4%. El número de maestrandos con conocimiento alto sobre citas y referencias bibliográficas corresponde al 53%. Sin embargo, en lo que respecta al método de plagio académico, el nivel alto corresponde al 62.7%.

**Tabla 29**

*Correlación de Spearman entre el conocimiento de citas y referencias bibliográficas, y el método de plagio académico*

		D2
		Método
Rho de Spearman	CITAS_REF	Coeficiente de correlación ,229*
		p-valor 0.037
		N 83

Respecto a la tabla 29, se puede observar la correlación positiva ( $\rho=0,229$ ) y significativa ( $p=0,037 < 0,05$ ) entre citas y referencias bibliográficas, y el método de plagio académico. Es decir, se puede rechazar la hipótesis nula, ya que existe relación entre el conocimiento de las citas y referencias en la redacción académica, y el plagio académico en maestrandos de educación de la USMP de la modalidad semipresencial.

### ***Hipótesis específica 3***

H0: No existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los propósitos que llevan a cometer plagio en maestrandos de una universidad privada 2021.

H1: Existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los propósitos que llevan a cometer plagio en maestrandos de una universidad privada 2021.

Relación entre variables ordinal

*Nivel de confianza*                      95%

*Nivel de significancia* 5%        0.05

Regla de decisión: Si  $p \text{ valor} < 0,05$ , entonces se procede a rechazar la H0.

**Tabla 30**

*Descripción de la relación entre citas y referencias, y el propósito del plagio académico*

		Propósito		Total
		Bajo	Alto	
Citas y referencias	Bajo	2	2	4
		2.4%	2.4%	4.8%
	Medio	22	13	35
		26.5%	15.7%	42.2%
	Alto	25	19	44
		30.1%	22.9%	53.0%
Total		49	34	83
		59.0%	41.0%	100.0%

Se observa, en la tabla 30, que los maestrandos que alcanzaron el nivel de conocimiento sobre citas y referencias bibliográficos alto son el 53%, y el nivel medio, el 42.2%. Respecto al propósito, el 41% tiene un nivel alto. El número de maestrandos con conocimiento bajo sobre citas y referencias bibliográficas corresponde al 4,8%. Sin embargo, en lo que respecta al propósito de plagio académico, el nivel bajo corresponde al 59%.

**Tabla 31**

*Correlación de Spearman entre el conocimiento de citas y referencias bibliográficas, y el propósito del plagio académico*

		D3	
		Propósito	
Rho de Spearman	CITAS_REF	Coeficiente de correlación	0.081
		p-valor	0.469
		N	83

Finalmente, en la tabla 31 se aprecia que no se puede rechazar la hipótesis nula. Es decir, no existe relación entre el conocimiento de las citas y referencias en la redacción académica, y el propósito de incurrir en plagio académico en maestrandos de educación de la USMP de la modalidad semipresencial.

## CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

La presente investigación de nivel cuasi experimental tuvo como resultado la aceptación de la hipótesis general. Es decir, existe una relación entre el conocimiento de citas y referencias bibliográficas, y el plagio académico por parte de los maestrandos de educación modalidad semipresencial de la USMP. Según los resultados hallados sobre el conocimiento sobre citas y referencias bibliográficas, y su relación con el plagio, se detectó que sí existe una relación con los métodos de plagio académico, pero no obstante con las formas y el propósito.

Los resultados respecto al conocimiento sobre el plagio académico (nivel medio 61.4% y alto 32.5%) tuvieron concordancia con otros hallazgos. Coincide con los resultados obtenidos por Cebrián (2019) quien detectó que los estudiantes universitarios tienen conocimiento sobre este tema, de igual forma, los resultados presentados por Duche et al. (2020), quienes mencionan que este es un tema de conocimiento por parte de los estudiantes, y que, además, lo consideran como una conducta deshonesta. En esa misma línea, Rodríguez et al. (2018) menciona que los estudiantes de los primeros años lo conocen, a diferencia de los estudiantes de los últimos años, y más de la mitad, el 68,5%, lo considera como un delito. Esto último difiere con los resultados de Lima (2019), ya que si bien, los estudiantes conocen el significado de plagio, consideran que su incurrencia no contraviene con los derechos de autor.

Por otro lado, en la investigación de Bautista (2017) se detectó un alto porcentaje de plagio cuando analizó los datos de tesis. Asimismo, Chambi (2019) determinó que el

nivel de uso de plagio en los estudiantes que predomina es medio, y la mayoría de los docentes se encuentra en desacuerdo con esta práctica. Estos resultados son un reflejo de que este tema necesita mayor abordaje, ya que, además, se siguen presentando en las noticias nacionales e internacionales diversos casos donde se han incurrido en plagio, tanto en el ámbito universitario como en la investigación, literatura, entre otros.

Duche et al. (2020) mencionan que uno de los métodos más utilizados es el de copiar y pegar textos de Internet. Esto coincide con la percepción de los docentes encuestados por Rodríguez et al. (2018), quienes consideran que la facilidad que ofrece Internet es la principal causa del plagio. Estos resultados difieren de los obtenidos en la presente investigación, ya que solo el 7.2% mencionó que suelen copiar y pegar los textos de fuentes electrónicas, durante el desarrollo de una investigación académica y/o científica.

Por otro parte, estos autores detectaron que la mayoría de los estudiantes desconoce acerca de la paráfrasis, también conocida como cita indirecta o cita de parafraseo. Dicha afirmación, difiere de los resultados obtenidos en la presente investigación, ya que la mayoría (73.5%) sí conoce acerca de este tipo de cita. Además, se evidenció que existe una relación entre el conocimiento de citas y referencias bibliográficas, y el plagio académico. Sin embargo, para Bautista (2017), otra causa de caer en la mala práctica del plagio es la falta de conocimientos básicos para la redacción académica; por su parte, Cebrián (2019) considera que puede deberse por causas internas, externas y desinterés.

En los resultados obtenidos, se aprecia que un gran número de maestrandos tiene conocimientos generales sobre citas y referencias bibliográficas [nivel medio (42,2%) y alto (53%)], así como del plagio académico [nivel medio (61,4%) y alto (32,5%)]. De acuerdo con Sanches (2019) las capacitaciones sobre normas APA tienen un impacto en los estudiantes. Sin embargo, ello no necesariamente es un indicador de que no se incurra en esta práctica, durante el transcurso de la vida universitaria, sean estudios de pre o posgrado. En ese sentido, la investigación de Sánchez (2018) demostró que los

estudiantes universitarios que provenían de los COAR, con conocimientos sobre las normas APA, fueron olvidándose de estos conocimientos durante los primeros semestres académicos. Ello ocurría por la falta de uso. A pesar de ello, comprobó que gracias a las capacitaciones que recibieron en la biblioteca, los estudiantes fueron recordando este tema.

Esto último podría relacionarse con lo expuesto por Rodríguez et al. (2018), quienes mencionan que, en la incurrancia de plagio, influye la escasa supervisión de los trabajos que presentan los alumnos. Ello se evidencia también en Duche et al. (2020), ya que los estudiantes encuestados la consideran como una práctica normal y permitida por la universidad. En esa línea, Chambi (2019) expresa que es necesario concientizar a los estudiantes respecto a esta mala práctica y que es necesario proponer un código de honor para evitarla.

Para Lima (2019) considera que el problema con las citas se debe a la poca frecuencia con la que se consultan las normas. Si bien es cierto que las normas son bastantes amplias y se van actualizando a través del tiempo, existen herramientas que brindan facilidades para aplicarlas de forma correcta. En ese sentido, en los resultados de nuestra investigación respecto a por qué el alumno puede incurrir en plagio (el propósito), se consultó sobre el uso de gestores bibliográficos y se encontró un nivel bajo de uso. El uso de gestores bibliográficos es un elemento importante ya que facilita, entre otros, la elaboración de las referencias bibliográficas lo que conlleva a que no se cometa la deshonestidad académica.

## CONCLUSIONES

1. El nivel de conocimientos sobre citas y referencias en los maestrandos encuestados es alto. Asimismo, el nivel de conocimiento sobre plagio académico es medio. En cuanto a la relación entre las variables de estudio, esta representa un 0,234. Esto muestra una relación débil y directa. Sin embargo, de acuerdo con el reporte estadístico, sí existe una relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y el plagio académico en maestrandos de educación de la USMP de la modalidad semipresencial.
2. El nivel de conocimiento sobre citas y referencias en los maestrandos encuestados es alto. Pero, el nivel del conocimiento sobre las formas de incurrir en plagio académico es medio. En cuanto a la relación entre las variables de estudio, esta representa el 0,177, lo cual muestra una correlación débil y directa. Sin embargo, de acuerdo con el reporte estadístico, se aprecia que no hay relación entre el conocimiento de las citas y referencias en la redacción académica, y las formas de plagio académico en maestrandos de educación de la USMP de la modalidad semipresencial.
3. El nivel de conocimiento sobre citas y referencias en los maestrandos encuestados es alto. Pero, el nivel de conocimiento sobre los métodos de incurrir en plagio académico es medio. En cuanto a la relación entre las variables de estudio, esta representa el 0,229, lo que muestra una correlación débil y directa.

Sin embargo, de acuerdo con el reporte estadístico, se aprecia que sí existe una relación entre el conocimiento de las citas y referencias en la redacción académica, y los métodos para incurrir en plagio académico en maestrandos de educación de la USMP de la modalidad semipresencial.

4. El nivel de conocimiento sobre citas y referencias en los maestrandos encuestados es alto. Pero, respecto al propósito de incurrir en plagio académico es bajo. En cuanto a la relación entre las variables de estudio, esta representa el 0,081. Esto muestra una correlación débil y directa. Sin embargo, de acuerdo con el reporte estadístico, se aprecia que no existe una relación entre el conocimiento de las citas y referencias en la redacción académica, y el propósito de plagio académico en maestrandos de educación de la USMP de la modalidad semipresencial.

## RECOMENDACIONES

1. Si bien los maestrandos de educación tienen conocimientos sobre citas y referencias bibliográficas, así como sobre plagio académico, se debe incidir en este tema, ya que no solo les ayudará durante el periodo de su formación en posgrado y durante la realización de su investigación para la obtención del título, sino que también les será de gran utilidad para la elaboración de futuras investigaciones y durante su desenvolvimiento como docentes. Aplicar de forma correcta las normas y estilos para el uso de citas y referencias durante la elaboración de los diferentes materiales de enseñanza y aprendizaje, demuestra a los estudiantes la importancia de respetar la autoría. Así, estos podrán ir familiarizándose y reforzando este tema. Además, para detectar casos de plagio en sus alumnos cuando presenten sus trabajos.
2. La USMP cuenta con una normativa respecto al plagio académico. Asimismo, los maestrandos presentan un nivel alto de conocimiento sobre citas y referencias bibliográficas. Sin embargo, pocos tienen un conocimiento alto en lo que respecta a las formas en las que se podría incurrir en el plagio. Pero resulta necesario conocer cada una de ellas para evitar caer en esta mala práctica. Por ello, se sugiere incluir, dentro de los primeros cursos, este tema o coordinar con la biblioteca para que brinde capacitaciones al respecto.
3. Respecto a los métodos en los que se puede incurrir en plagio, se apreció que

existe conocimiento medio. Por ello, se recomienda que se debe reforzar acerca de los diversos métodos en los que se puede caer en la práctica de plagio, haciendo énfasis en el tema de la honestidad académica. Además, se debe capacitar acerca de las mejores metodologías y herramientas a los maestrandos, para que en el desarrollo de sus trabajos académicos y científicos sean de mejor calidad. Esto evitará, por ende, que caigan en la práctica del plagio.

4. El uso de gestores bibliográficos es recomendable porque no solo apoya en la gestión de fuentes de información consultadas, sino también permite obtener las citas y referencias. Con ello, los maestrandos tendrían un motivo menos para caer en falta ética por motivos de plagio. Por tanto, la universidad debe promover el uso de estas herramientas, ya sea de acceso gratuito o de pago, entre los estudiantes de todos los niveles de estudios. Pues, junto con la ayuda del conocimiento sobre las normas o estilos de citas y referencias bibliográficas, los trabajos realizados tendrán mejor calidad.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

- Abad-García, M. F. (2018). El plagio y las revistas depredadoras como amenaza a la integridad científica. *Anales de Pediatría*, (90) 1, pp. 57.e1-57.e8.  
<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2018.11.003>
- Aranzamendi Ninacondor, Lino. (2017). *Metodología de la comunicación académica y científica: el arte de escribir y cómo evitar el plagio*. Grijley.
- Bautista Buenfil, F.J. (2017). *Plagio en los posgrados de ciencias sociales en una universidad estatal de México* [Tesis doctoral, Universidad de Granada]. Repositorio Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10481/47502>
- Carbantes Alarcón, D. (2020). *Integridad académica y educación superior: nuevos retos en la docencia a distancia*. Fundación Carolina. 695-4362.  
[https://doi.org/10.33960/AC\\_38.2020](https://doi.org/10.33960/AC_38.2020)
- Chambi Zegarra, E. M. (2019). *Nivel de uso del "Plagio" en estudiantes y la actitud de los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa 2018* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa]. Repositorio institucional de la UNSA.  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9298>

Cebrián Robles, V. (2019). *Estudio sobre el plagio en las Facultades de Educación* [Tesis de doctorado, Universidad de Vigo]. Repositorio institucional da Universidade de Vigo.

<http://hdl.handle.net/11093/1439>

Cisneros, M. y Olave, G. (2012). *Redacción y publicación de artículos científicos: enfoque discursivo*. Bogotá: Ecoe Ediciones. <https://www.digitaliapublishing.com/a/30037/>

Duche Pérez, A. b., Arias Chávez, D., Ramos Quispe, T. & Gutiérrez Aguilar, O. A. (2020). Representaciones sociales de estudiantes universitarios peruanos sobre el plagio en la escritura académica. *Conrado*, 16(72), 155-162.

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442020000100155&lng=es&tlng=pt](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000100155&lng=es&tlng=pt).

Fernández Ramos, A. (2017). Estrategias y herramientas tecnológicas para evitar el plagio académico. En E. Morales Campos (Coord.), *La Infodiversidad y el uso ético del conocimiento individual y colectivo*. (pp. 253-275). UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas.

[http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI\\_UNAM/CL116/1/13\\_infodiversidad\\_uso\\_etico\\_andres\\_fernandez\\_ramos.pdf](http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL116/1/13_infodiversidad_uso_etico_andres_fernandez_ramos.pdf)

Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. M. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana.

Lau, J. (2007). *Directrices sobre desarrollo de habilidades informativas para el aprendizaje permanente*. Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas.

<http://www.ifla.org/files/assets/information-literacy/publications/ifla-guidelines-es.pdf>

Ley N° 30220. Ley Universitaria. (3 de julio de 2014). [http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley\\_universitaria.pdf](http://www.minedu.gob.pe/reforma-universitaria/pdf/ley_universitaria.pdf)

Lima, T. A. (2019). *O plágio acadêmico na percepção de estudantes universitários* [Tesis de maestría, Universidade Federal de São Carlos]. Repositório institucional UFSCar.

<https://repositorio.ufscar.br/handle/ufscar/11917>

Maurel-Indart, H. (2014). *Sobre el plagio*. Fondo de Cultura Económica.

McMillan, K. y Weyers, J. (2015). *Citar, referenciar y evitar plagio en la educación*. Trillas

Mireles, C. (2017). Alfabetización informativa como apoyo para evitar el plagio académico. En E. Morales (coord.). *La infodiversidad y el uso ético del conocimiento individual y colectivo* (pp. 231-252). UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información. \_

[http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI\\_UNAM/L102/2/infodiversidad\\_uso\\_etico\\_conocimiento.pdf](http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/L102/2/infodiversidad_uso_etico_conocimiento.pdf)

Patiño Díaz, G. (2013). *Escritura y universidad: guía para el trabajo académico*. Universidad del Rosario. <https://www-digitaliapublishing-com.ezproxy.ulima.edu.pe/a/46337>

Pérez Borges, A. (2010). Empleo de citas y referencias bibliográficas en trabajos científicos.

*Documentación De Las Ciencias De La Información*, 33, 185-193.

<https://revistas.ucm.es/index.php/DCIN/article/view/DCIN1010110185A>

Real Academia de la Lengua Española (2020). *Diccionario de la lengua española*.

<https://dle.rae.es/>

Resolución del Consejo Directivo N°033-2016-SUNEDU/CD. (6 de setiembre 2016).

Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales - RENATI.

<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1124248/Resolucion-y-reglamento-RENATI.pdf>

Ríos Ortega, J. (2017). Un papel para la ética en la comunicación académica de la bibliotecología. En E. Morales (coord.). *La infodiversidad y el uso ético del conocimiento individual y colectivo* (pp. 3-27). UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

[http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI\\_UNAM/CL104/1/01\\_infodiversidad\\_uso\\_etico\\_jaime\\_rios\\_ortega.pdf](http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL104/1/01_infodiversidad_uso_etico_jaime_rios_ortega.pdf)

Rodríguez, Y. C., Yoplac-Lopez, B., Carpio-Tello, A., Sihuy-Torres, K., & Cósar-Quiroz, J. (2018). Percepción del plagio académico en estudiantes de odontología. *Educación Médica*, 19(3), 141-145.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1575181317300487>

Sanches, T. (2019). Citar e referenciar: uma estratégia formativa para o uso ético da informação e prevenção do plágio em meio acadêmico. *Perspectivas em Ciência da Informação*, 24(3), 59-72. doi <https://doi.org/10.1590/1981-5344/3214>

Sánchez, P. (2018). *Competencias informacionales en alumnos universitarios de una universidad privada de Lima Metropolitana provenientes de un COAR* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Institucional de la PUCP. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/12528>

Soto Rodríguez, A. (2012). El plagio y su impacto a nivel académico y profesional. *E-Ciencias de La Información*, 2(1), 1-13. <https://doi.org/10.15517/eci.v2i1.1213>

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. (30 de diciembre 2014).

Reglamento de organización y funciones de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria. <https://www.sunedu.gob.pe/rof-sunedu/>

Tecuatl Quechol, M. G. M. (2017). La educación bibliotecológica en México ante el plagio. En E. Morales (coord.). *La infodiversidad y el uso ético del conocimiento individual y colectivo* (pp. 209-230). UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

[http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI\\_UNAM/CL114/1/11\\_infodiversidad\\_uso\\_etico\\_maria\\_tecuatl\\_quechol.pdf](http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL114/1/11_infodiversidad_uso_etico_maria_tecuatl_quechol.pdf)

Universidad de Lima. (14 de septiembre de 2016). *Comunicado*.

<https://www.ulima.edu.pe/ulima/noticias/comunicado-1>

Universidad San Martín de Porres. (2015). *Código de ética para la investigación de la Universidad San Martín de Porres*. USMP

Verdugo Sánchez, J. A. (2017). La escritura académica y los códigos de ética en el aula: el papel del docente frente al plagio académico. En E. Morales (coord.). *La infodiversidad y el uso ético del conocimiento individual y colectivo* (pp. 75-85). UNAM, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información.

[http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI\\_UNAM/CL107/1/04\\_infodiversidad\\_uso\\_etico\\_jose\\_verdugo\\_sanchez.pdf](http://ru.iibi.unam.mx/jspui/bitstream/IIBI_UNAM/CL107/1/04_infodiversidad_uso_etico_jose_verdugo_sanchez.pdf)

**ANEXOS**

## Anexo 1. Matriz de consistencia

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: CONOCIMIENTO SOBRE CITAS Y REFERENCIAS EN LA REDACCIÓN ACADÉMICA Y SU RELACIÓN CON EL PLAGIO EN MAESTRANDOS DE UNA UNIVERSIDAD PRIVADA 2021

<b>TÍTULO DE LA TESIS:</b>	Conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica y su relación con el plagio en maestrandos de una universidad privada 2021
<b>LÍNEA DE INVESTIGACIÓN</b>	Investigación universitaria
<b>AUTOR(ES):</b>	Mariela Lucina Castro Cáceres

<b>PROBLEMAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
<b>Problema general</b>	<b>Objetivo general</b>	<b>Hipótesis general</b>			
¿Cuál es la relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y el plagio en maestrandos de una universidad privada 2021?	Determinar si existe una relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y el plagio en maestrandos de una universidad privada 2021	Existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y el plagio en maestrandos de una universidad privada 2021	Citas y referencias bibliográficas  Plagio académico	Cita textual, literal o directa Cita indirecta o parafraseada Cita de resumen Cita de segunda mano Referencias bibliográficas Forma Método Propósito	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enfoque: Cuantitativo</li> <li>Nivel: Descriptivo correlacional, de corte transversal</li> <li>Tipo: Básica</li> <li>Diseño: No experimental</li> <li>Unidad de análisis: Estudiantes matriculados en la Maestría de Educación, bajo la modalidad virtual, de la Universidad San Martín de Porres</li> </ul>
<b>Problemas específicos</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Hipótesis específicas</b>		<b>Indicadores</b>	<b>Medios de Certificación (Fuente / Técnica)</b>
P1: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción	O1: Identificar si existe relación entre el conocimiento sobre	H1: Existe relación entre el conocimiento de citas y referencias	Citas y referencias bibliográficas	Identifica las formas de citas Identifica el formato	Cuestionario sobre citas y referencias bibliográficas

académica, y la forma de incurrir en plagio en maestrandos de una universidad privada 2021?	citas y referencias en la redacción académica, y la forma de incurrir en plagio en maestrandos de una universidad privada 2021	en la redacción académica, y la forma de incurrir en plagio en maestrandos de una universidad privada 2021		Ubica la información requerida para citar	Cuestionario sobre plagio académico	
P2: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los métodos de plagio en maestrandos de una universidad privada 2021?	O2: Identificar si existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los métodos de plagio en maestrandos de una universidad privada 2021	H2: Existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los métodos de plagio en maestrandos de una universidad privada 2021		Reconoce la información requerida para citar		
P3: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los propósitos que llevan a cometer plagio en maestrandos de una universidad privada 2021?	O3: Identificar si existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los propósitos que llevan a cometer plagio en maestrandos de una universidad privada 2021	H3: Existe relación entre el conocimiento sobre citas y referencias en la redacción académica, y los propósitos que llevan a cometer plagio en maestrandos de una universidad privada 2021	Plagio académico	Redacta de acuerdo a la idea del autor		
				Identifica en qué casos se utiliza		
				Identifica los datos necesarios de la fuente		
				Reconoce la forma en que se colocan las referencias		
				Cita los textos propios presentados anteriormente		
				Presenta el texto en diversos escritos		
				Identifica situaciones de falsa autoría		
				Describe los métodos que utiliza al tomar otros textos		
Indica la intención de omitir la autoría						

## Anexo 2. Matriz de operacionalización de variables

**Tabla: Operacionalización de la variable 1**

<b>Variable:</b> Citas y referencias bibliográficas		
<b>Definición conceptual:</b> Citar es colocar las palabras o frases de otro autor, de manera textual o parafraseando, mencionando la información del autor. Las referencias bibliográficas son el listado de las fuentes de información que fueron citadas en el texto. Contienen los datos necesarios para recuperar la fuente original consultada.		
<b>Instrumento:</b> Cuestionario sobre citas y referencias		
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores (Definición Operacional)</b>	<b>Ítems del instrumento</b>
Dimensión 1 Cita textual, literal o directa	Indicador 1: Identifica las formas de citas	Compuesta por 1 pregunta: 1. Respecto a la cita textual, indique la respuesta INCORRECTA
	Indicador 2: Identifica el formato	Compuesta por 1 pregunta: 2. Sobre el formato de la cita textual, indique la respuesta CORRECTA
	Indicador 3: Ubica la información requerida para citar	Compuesta por 1 pregunta: 3. La información requerida para poner una cita textual es...
Dimensión 2 Cita indirecta o parafraseada	Indicador 1: Reconoce la información requerida para citar	Compuesta por 1 pregunta: 4. La cita indirecta o parafraseada
Dimensión 3 Cita de resumen	Indicador 1: Redacta de acuerdo a la idea del autor	Compuesta por 2 preguntas: 5. La afirmación "la cita de resumen es aquella que sintetiza, de manera general, las ideas de otro autor. Incluye menos detalles que una paráfrasis, pero también utiliza palabras propias" es... 6. Sobre la cita de resumen, indique la(s) afirmación(es) CORRECTA(S)
Dimensión 4 Cita de segunda mano	Indicador 1: Identifica en qué casos se utiliza	Compuesta por 1 pregunta: 7. Acerca de la cita de segunda mano, señale la afirmación CORRECTA
Dimensión 5 Referencias bibliográficas	Indicador 1: Identifica los datos necesarios de la fuente	Compuesta por 1 pregunta: 8. La afirmación "la estructura general de las referencias es la siguiente: Responsable. (fecha). Título. Fuente" es...
	Indicador 2: Reconoce la forma en que se colocan las referencias	Compuesta por 1 pregunta: 9. Acerca de las referencias bibliográficas, marque la opción CORRECTA.

## CUESTIONARIO SOBRE CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

La información que presente es totalmente anónima y se mantendrá en absoluta confidencialidad. Este instrumento se desarrolla dentro de una investigación.

### CONOCIMIENTOS GENERALES SOBRE CITAS Y REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Respecto a la cita textual, indique la respuesta INCORRECTA \*
  - a) Es aquella que copia los datos literalmente como son encontrados
  - b) De acuerdo con su extensión, pueden ser largas y cortas
  - c) La información completa de la fuente consultada debe colocarse en las referencias
  - d) Es necesario colocar el año y autor
  - e) Siempre van entre comillas, independientemente de su extensión.
  
2. Sobre el formato de la cita textual, indique la respuesta CORRECTA \*
  - a) Las citas textuales siempre van dentro del párrafo
  - b) La ubicación de la cita textual depende de la cantidad de palabras y el formato de citas que se utiliza (APA, Vancouver, etc.)
  - c) El uso de comillas dependerá de la cantidad de palabras citadas.
  
3. La información requerida para poner una cita textual es \*
  - a) Apellido del autor
  - b) Las palabras textuales del autor como aparecen en la fuente
  - c) Número de página(s)
  - d) Todas las anteriores
  
4. La cita indirecta o parafraseada \*
  - a) Es aquella cita que se coloca utilizando palabras propias
  - b) Se coloca sin comillas dentro del mismo párrafo
  - c) Se coloca la fuente de donde se extrajo
  - d) Todas las anteriores
  
5. La afirmación "la cita de resumen es aquella que sintetiza, de manera general, las ideas de otro autor. Incluye menos detalles que una paráfrasis, pero también utiliza palabras propias" es: \*
  - a) Verdadera
  - b) Falsa
  
6. Sobre la cita de resumen, indique la(s) afirmación(es) CORRECTA(S) \*
  - a) Es aquella cita que se coloca utilizando palabras propias
  - b) Se coloca sin comillas dentro del mismo párrafo
  - c) Respeta la idea original del autor citado
  - d) Se coloca la fuente de donde se extrajo
  - e) Todas las anteriores
  
7. Acerca de la cita de segunda mano -conocida también como cita secundaria-, señale la afirmación CORRECTA \*
  - a) Es la cita tomada de otra fuente que no es la original
  - b) Se coloca la información de la fuente de donde se tomó la cita en las referencias bibliográficas
  - c) Suele estar acompañada de la expresión "citado por"
  - d) Todas las anteriores
  - e) Ninguna de las anteriores
  
8. La afirmación "la estructura general de las referencias es la siguiente: Responsable. (fecha). Título. Fuente" es: \*
  - a) Verdadera

b) Falsa

9. Acerca de las referencias bibliográficas, marque la opción correcta \*

I. Se coloca sólo la información de las fuentes que han sido citadas

II. Se coloca la información de las fuentes que han sido citadas y también de las consultadas

III. Brindan la información necesaria para recuperar, de manera fácil, la fuente original para su consulta en futuras investigaciones

IV. Es un reconocimiento intelectual a los autores citados

a) V - F - V - V

b) F - V - V - V

c) V - F - V - F

d) V - F - F - F

e) F - V - F - F

Tabla: Operacionalización de la variable 2

<b>Variable:</b> Plagio académico		
<b>Definición conceptual:</b> Tomar ideas y/o frases de otro autor y presentarlas como si fueran propias		
<b>Instrumento:</b> Cuestionario sobre plagio académico		
<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores (Definición Operacional)</b>	<b>Ítems del instrumento</b>
Dimensión 1 Forma	Indicador 1: Cita los textos propios presentados anteriormente	Compuesta por 1 pregunta: 1. Los textos propios presentados anteriormente deberían citarse
	Indicador 2: Presenta el texto en diversos escritos	Compuesta por 2 preguntas: 2. Es correcto que un autor presente, al mismo tiempo su publicación, a diferentes editoriales 3. Es correcto enviar una presentación a los diversos llamados de ponencias para eventos nacionales e internacionales, sin recibir previamente una respuesta de alguna de las convocatorias
	Indicador 3: Identifica situaciones de falsa autoría	Compuesta por 1 pregunta: 4. Sobre la falsa autoría, marque la opción correcta
Dimensión 2 Método	Indicador 1: Describe los métodos que utiliza al tomar otros textos	Compuesta por 4 preguntas: 5. Conoce cómo utilizar, de forma correcta, las normas APA en lo que respecta a citas y referencias 6. Sobre las citas y referencias: 7. Durante el proceso de investigación, suelo colocar las citas y las referencias 8. Al desarrollar una investigación académica y/o científica, suelo...
Dimensión 3 Propósito	Indicador 1: Indica la intención de omitir la autoría	Compuesta por 1 pregunta: 9. Cuando realiza un trabajo de investigación académica y/o científica, utiliza algún gestor bibliográfico

## CUESTIONARIO SOBRE PLAGIO ACADÉMICO

La información que presente es totalmente anónima y se mantendrá en absoluta confidencialidad. Este instrumento se desarrolla dentro de una investigación para determinar el nivel de conocimiento sobre el plagio académico en los estudiantes de Maestría en Educación.

### CONOCIMIENTOS GENERALES SOBRE PLAGIO ACADÉMICO

1. Los textos propios presentados anteriormente deberían citarse \*
  - a) Verdadero
  - b) Falso
  
2. Es correcto que un autor presente, al mismo tiempo, una monografía a diferentes editoriales \*
  - a) Sí, para ganar tiempo en caso de ser rechazado
  - b) No, porque, en caso de ser aceptado en más de una, podría tomarse como plagio
  - c) Depende de las políticas de las editoriales
  
3. Es correcto enviar un trabajo monográfico a diversos llamados de ponencias para eventos nacionales e internacionales a la vez, sin recibir previamente una respuesta de alguna de las convocatorias \*
  - a) Sí
  - b) No
  - c) Depende de los organizadores
  
4. Sobre la falsa autoría, marque la opción correcta \*
  - I. No se considera como falsa autoría si le pago a una persona por realizar un trabajo y luego lo presento como propio
  - II. Se puede colocar como autor a otros colegas, jefe y/o docente, aunque no haya tenido participación intelectual
  - III. El que financió el proyecto de investigación es considerado como autor
  - a) V - V - V
  - b) F - F - F
  - c) V - F - F
  - d) V - F - V
  - e) F - F - V
  
5. Conoce cómo utilizar, de forma correcta, las normas APA en lo que respecta a citas y referencias \*
  - a) Sí
  - b) No
  
6. Sobre las citas y referencias: \*
  - I. Es necesario colocarlas en tipo de redacción y presentaciones
  - II. Solo se utilizan cuando el docente o la institución lo exige
  - III. No se utiliza para las presentaciones (diapositivas)
  - IV. Solo se citan y referencian los textos; otros -imágenes, código fuente, videos, etc.-, no es necesario
  - a) F - F - F - F
  - b) V - F - F - V
  - c) V - F - F - F
  - d) V - V - F - F
  - e) F - V - V - V
  
7. Durante el proceso de investigación, suelo colocar las citas y las referencias \*

- a) De manera paralela; es decir, coloco la cita e, inmediatamente, su referencia bibliográfica
- b) Al finalizar la redacción, reviso las citas colocadas y posteriormente detallo las referencias
- c) No tengo una metodología exacta
- d) Utilizo un gestor bibliográfico
- e) Si la institución lo exige, contrato a una persona para que lo desarrolle

8. Al desarrollar una investigación académica y/o científica, suelo... \*

- a) Copiar y pegar los textos de fuentes electrónicas
- b) Copiar y pegar los textos de otros trabajos, ya sean o no de mi autoría
- c) Leer y colocar lo que entendí de otros autores, cambiando las palabras
- d) Revisar diversas fuentes, colocar citas y referencias junto con mis propias ideas

9. Cuando realiza un trabajo de investigación académica y/o científica, utiliza algún gestor bibliográfico \*

- a) Sí
- b) No

### Anexo 3. Instrumento de recopilación de datos

Nombre del Instrumento:		Cuestionario sobre citas y referencias bibliográficas						
Autor del Instrumento:		Castro Cáceres, Mariela Lucina						
Definición Conceptual:		Citar es colocar las palabras o frases de otro autor, de manera textual o parafraseando, mencionando la información del autor. Las referencias bibliográficas son el listado de las fuentes de información que fueron citadas en el texto. Contienen los datos necesarios para recuperar la fuente original consultada.						
Población:		83 maestrandos de Educación de la USMP, modalidad semipresencial						
Variable	Dimensión	Indicador	Preguntas	Escalas				
				A	B	C	D	E
Citas y referencias bibliográficas	D1 Cita textual, literal o directa	I1 Identifica las formas de citas	1. Respecto a la cita textual, indique la respuesta INCORRECTA	15	11	3	5	44
		I2 Identifica el formato	2. Sobre el formato de la cita textual, indique la respuesta CORRECTA	14	48	21	-	-
		I3 Ubica la información requerida para citar	3. La información requerida para poner una cita textual es	4	9	0	70	-
	D2 Cita indirecta o parafraseada	I1 Reconoce la información requerida para citar	4. La cita indirecta o parafraseada	18	1	3	61	-
	D3 Cita de resumen	I1 Redacta de acuerdo a la idea del autor	5. La afirmación "la cita de resumen es aquella que sintetiza, de manera general, las ideas de otro autor. Incluye menos detalles que una paráfrasis, pero también utiliza palabras propias" es	72	11	-	-	-
			6. Sobre la cita de resumen, indique la(s) afirmación(es) CORRECTA(S)	8	2	7	2	64
	D4 Cita de segunda mano	I1 Identifica en qué casos se utiliza	7. Acerca de la cita de segunda mano, señale la afirmación CORRECTA	4	5	11	56	7
	D5 Referencias bibliográficas	I1 Identifica los datos necesarios de la fuente	8. La afirmación "la estructura general de las referencias es la siguiente: Responsable. (fecha). Título. Fuente" es	69	14	-	-	-
			I2 Reconoce la forma en que se colocan las referencias	9. Acerca de las referencias bibliográficas, marque la opción CORRECTA	44	30	7	0

Nombre del Instrumento:		Cuestionario sobre plagio académico						
Autor del Instrumento:		Castro Cáceres, Mariela Lucina						
Definición Conceptual:		Tomar ideas y/o frases de otro autor y presentarlas como si fueran propias						
Población:		83 maestrandos de Educación de la USMP, modalidad semipresencial						
Variable	Dimensión	Indicador	Preguntas	Escala				
				A	B	C	D	E
Plagio académico	D1 Forma	I1 Cita los textos propios presentados anteriormente	1. Los textos propios presentados anteriormente deberían citarse	57	26	-	-	-
		I2 Presenta el texto en diversos escritos	2. Es correcto que un autor presente, al mismo tiempo, su publicación a diferentes editoriales	0	60	23	-	-
			3. Es correcto enviar una presentación a los diversos llamados de ponencias para eventos nacionales e internacionales, sin recibir previamente una respuesta de alguna de las convocatorias	5	47	31	-	-
	I3 Identifica situaciones de falsa autoría	4. Sobre la falsa autoría, marque la opción correcta	7	64	7	1	4	
	D2 Método	I1 Describe los métodos que utiliza al tomar otros textos	5. Conoce cómo utilizar, de forma correcta, las normas APA en lo que respecta a citas y referencias	68	15	-	-	-
			6. Sobre las citas y referencias:	13	10	58	1	1
			7. Durante el proceso de investigación, suelo colocar las citas y las referencias	52	30	6	13	2
			8. Al desarrollar una investigación académica y/o científica, suelo...	6	1	22	76	-
	D3 Propósito	I1 Indica la intención de omitir la autoría	9. Cuando realiza un trabajo de investigación académica y/o científica, utiliza algún gestor bibliográfico	34	49	-	-	-

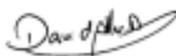
## Anexo 4. Ficha de validación de Instrumentos Juicio de Expertos

### RÚBRICA PARA LA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Criterios	Escala de valoración			
	1	2	3	4
<b>1. SUFICIENCIA:</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión o indicador son suficientes para obtener la medición de ésta.	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión o indicador.	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión o indicador pero no corresponden a la dimensión total.	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión o indicador completamente.	Los ítems son suficientes.
<b>2. CLARIDAD:</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	El ítem no es claro.	El ítem requiere varias modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>3. COHERENCIA:</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión o indicador.	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión o indicador.	El ítem tiene una relación regular con la dimensión o indicador que está midiendo	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión o indicador que está midiendo.
<b>4. RELEVANCIA:</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión o indicador.	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que éste mide.	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Fuente: Adaptado de: [www.humana.unal.co/psicometria/files/7113/8574/5708/articulo3\\_juicio\\_de\\_experto\\_27-36.pdf](http://www.humana.unal.co/psicometria/files/7113/8574/5708/articulo3_juicio_de_experto_27-36.pdf)

#### INFORMACIÓN DEL ESPECIALISTA:

Nombres y Apellidos:	David Enrique Allasi Bardales
Sexo:	Hombre ( X )      Mujer ( )      Edad 37 (años)
Profesión:	Ingeniero Informático
Especialidad:	
Años de experiencia:	13
Cargo que desempeña actualmente:	Docente universitario, asesor de tesis de pre y posgrado
Institución donde labora:	Pontificia Universidad Católica del Perú
Firma:	

## RÚBRICA PARA LA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Criterios	Escala de valoración			
	1	2	3	4
<b>1. SUFICIENCIA:</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión o indicador son suficientes para obtener la medición de ésta.	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión o indicador.	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión o indicador pero no corresponden a la dimensión total.	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión o indicador completamente.	Los ítems son suficientes.
<b>2. CLARIDAD:</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	El ítem no es claro.	El ítem requiere varias modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>3. COHERENCIA:</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión o indicador.	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión o indicador.	El ítem tiene una relación regular con la dimensión o indicador que está midiendo.	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión o indicador que está midiendo.
<b>4. RELEVANCIA:</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión o indicador.	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que éste mide.	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Fuente: Adaptado de: [www.humana.unal.co/psicometria/files/7113/8574/5708/articulo3\\_juicio\\_de\\_experto\\_27-36.pdf](http://www.humana.unal.co/psicometria/files/7113/8574/5708/articulo3_juicio_de_experto_27-36.pdf)

## INFORMACIÓN DEL ESPECIALISTA:

Nombres y Apellidos:	Antonio Ismael Cajas Rojas
Sexo:	Hombre (X)    Mujer ( )    Edad 52 (años)
Profesión:	Bibliotecólogo
Especialidad:	
Años de experiencia:	Más de 25 años
Cargo que desempeña actualmente:	Jefe de mediateca
Institución donde labora:	Pontificia Universidad Católica del Perú
Firma:	A. C. R.

## RÚBRICA PARA LA VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Criterios	Escala de valoración			
	1	2	3	4
<b>1. SUFICIENCIA:</b> Los ítems que pertenecen a una misma dimensión o indicador son suficientes para obtener la medición de ésta.	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión o indicador.	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión o indicador pero no corresponden a la dimensión total.	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión o indicador completamente.	Los ítems son suficientes.
<b>2. CLARIDAD:</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir su sintáctica y semántica son adecuadas.	El ítem no es claro.	El ítem requiere varias modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<b>3. COHERENCIA:</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión o indicador.	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión o indicador.	El ítem tiene una relación regular con la dimensión o indicador que está midiendo	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión o indicador que está midiendo.
<b>4. RELEVANCIA:</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión o indicador.	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que éste mide.	El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

Fuente: Adaptado de: [www.humana.unal.co/psicometria/files/7113/8574/5708/articulo3\\_juicio\\_de\\_experto\\_27-36.pdf](http://www.humana.unal.co/psicometria/files/7113/8574/5708/articulo3_juicio_de_experto_27-36.pdf)

## INFORMACIÓN DEL ESPECIALISTA:

Nombres y Apellidos:	César Antonio Chumbiauca Sánchez
Sexo:	Hombre ( X )      Mujer ( )      Edad 31 (años)
Profesión:	Bibliotecólogo
Especialidad:	Repositorios institucionales y comunicación de la ciencia.
Años de experiencia:	7
Cargo que desempeña actualmente:	Administrador del Registro Nacional de Trabajos conducentes a Grados y Títulos.
Institución donde labora:	Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
Firma:	